

# Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Se prevé que este año inicie operaciones

## Túnel de viento para analizar por primera vez estructuras mayores

ACADEMIA | 10-11



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

FÁRMACO  
COMPLEMENTARIO  
CONTRA TUMORES  
CEREBRALES

Puede incrementar la eficiencia  
de la quimio y la radioterapia

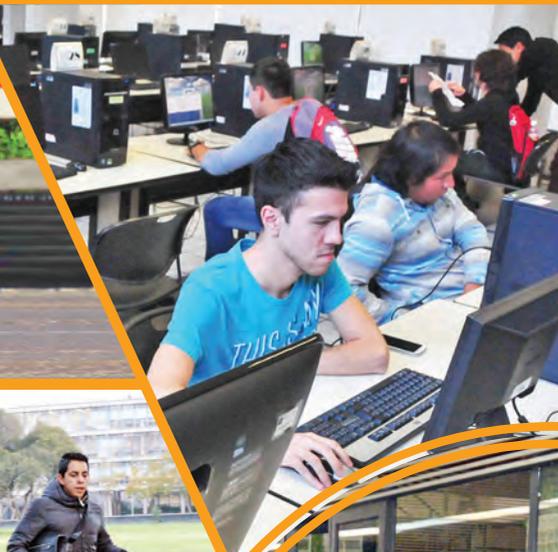


ACADEMIA | 7

HACIA LA  
OLIMPIADA  
NACIONAL

DEPORTES | 46





Retorna la actividad en **CU**



Oriundo de Huehuetán, Chiapas

## Becario indígena se titula como físico

### La tesis de Rosalío Reyes, su primera investigación científica formal

LEONARDO FRÍAS

Con un fenómeno cuántico abordado experimentalmente por Louis-Victor de Broglie, físico francés de principios del siglo XX, que busca ahondar en el comportamiento de partículas muy pequeñas, como los electrones, Rosalío Alejandro Reyes Reyes constituyó el tema para su trabajo recepcional, con el que no sólo obtuvo su título de físico, sino que además fraguó su primera investigación formal como científico indígena.

El alumno de la Facultad de Ciencias e integrante del Sistema de Becas para Estudiantes Indígenas del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad, estableció que su tesis busca aportar una mejor comprensión en la difracción de electrones.

“Hay un concepto en la mecánica cuántica que es la onda de De Broglie, que no se entiende; si le preguntas a cualquier físico, dirá: ‘No sé qué es, es una relación matemática, pero físicamente no sé qué es, ni siquiera sé si esa onda existe’. Y el tema de mi tesis es eso, demostrar que es real y de carácter electromagnético”, dijo.

El universitario abundó que su labor es, en términos coloquiales, descifrar el comportamiento de partículas tan pequeñas como los electrones. “Explicarlo con matemáticas, física e intuitivamente; la intuición en la física se había perdido en la mecánica cuántica y el objetivo de mi trabajo también era restaurar esa característica”.



► Con las armas de las matemáticas, la física y la intuición explica la onda de De Broglie. Foto: Fernando Velázquez.

### Pueblo de viejos

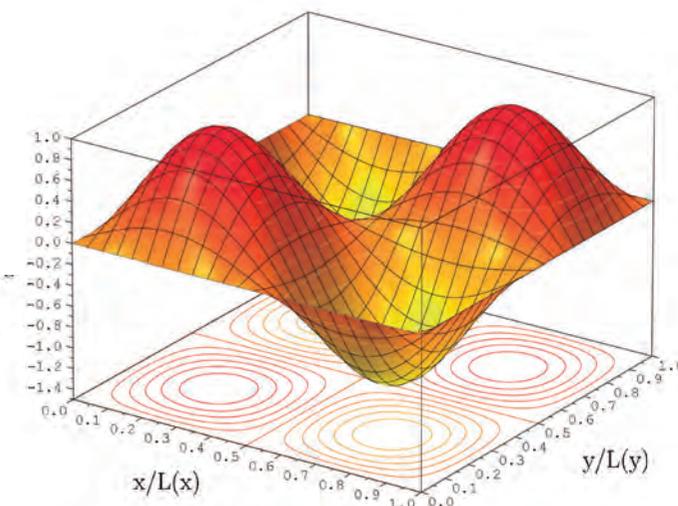
Rosalío evocó su marcha hacia la Preparatoria Tapachula número 1, donde cursó el bachillerato, en el núcleo del Soconusco. “Soy de una comunidad mam, que se llama Huehuetán, que significa ‘pueblo de viejos’; es la segunda más antigua de Chiapas”.

A propósito de su vocación, advirtió: “Soy muy aburrido”, y con una sonrisa comentó: “Pero me encanta caminar y es justo en ese momento que me planteo algún problema científico y las soluciones al mismo. Siempre me interesó la física, es decir, todo el tiempo me gustó saber por qué sucedían ciertas cosas, por qué veía un arcoiris, por ejemplo”.

Ahora, ese interés dio frutos, y en la sala Sotero Prieto del edificio Amoxcalli de la Facultad, entre ecuaciones, fotones y difracciones, resolvió el laberíntico camino hacia su formalización como físico, graduado con honores y con un promedio de 9.45.

Concentrado, argumentativo, impasible como electrón, guardó sus manos en los bolsillos y desistió a veces del contacto visual con el jurado, integrado por los académicos Vicenta Sánchez, Jaime Avendaño López y Ana María Cetto Kramis, investigadora emérita del Instituto de Física, quien también fungió como su directora de tesis.

Ella, copartícipe en las organizaciones que obtuvieron el Premio Nobel de la Paz en 1995 y 2003, le reconoció su postura firme y clara para defender con argumentos su tema de investigación. *g*





Mónica Pastrana



Alexis León



Analy Armas

## Las 7, hora en que se despliega el metabolismo académico del otro lado de las paredes de cada plantel

**A**penas han transcurrido los primeros 15 minutos de su apertura y los préstamos en el Bicicentro Puma promedian una bicicleta por minuto. Justo en el turno 14 y 15 se hallan Mónica Pastrana Hernández y Alexis Omar León Cerón, universitarios, cómplices, que tras 50 días de asueto invernal, disfrutaron su segundo semestre sobre dos ruedas y un romance.

“Sí, soy su novia”, confiesa la alumna de Actuaria de la Facultad de Ciencias, mientras se le suaviza la voz, y él asiente con gesto discreto. Quizá sea el camino recorrido que el alumno de Ingeniería Eléctrica y Electrónica hace desde Ecatepec, y el de Mónica, desde Oceanía, pero en el epílogo de su travesía juntos coinciden. “Es mejor y divertido pedalando”.

La densidad en aceras y calles de Ciudad Universitaria es un bullicio. Autos presurosos, aún con luz artificial; faltan sólo unos minutos para las siete, la hora en que se despliega el metabolismo académico del otro lado de las paredes de cada plantel.

En la fila del Bicicentro, Analy Armas Pérez, del sexto semestre de Derecho, quien ofrece los buenos días con una sonrisa, registra su pulgar ante Marisa Barrón, responsable del trámite, y accede a la bici y casco protector que en distinguo de otros usuarios coloca sin excusa.

La futura abogada habla con dicción precisa, piensa en voz alta: “Vengo con nuevos planes y metas y uno de ellos es ejercitarme más; siempre he utilizado la bici, pero ahora pienso usarla más tiempo, de hecho estaba en clases en el turno vespertino, retomo de nuevo el matutino, y me siento emocionada. Es un orgullo ser universitaria, estoy agradecida y comprometida”.

Minutos después, ya con el Sol que barniza la piedra volcánica, en una curva de los casi seis kilómetros de ciclista con los que cuenta Ciudad Universitaria, Guillermo Torres prefiere la geometría de su propia bici; se dirige a Ciencias, se estrena en el cuarto semestre de Matemáticas y como huésped en una habitación que renta en la zona de Copilco por la lejanía de su hogar original, allá en la ribera del antiguo Lago de Chalco. “Soy de San Juan Ixtayopan, Tláhuac, apenas me vine de allá

debido al tiempo de traslado por las fallas del Metro; si bien me iba, hacía dos horas 20 minutos y, en el peor de los casos, hasta tres horas y media, por lo que siempre tenía que despertarme a las cuatro de la mañana y ahorita en la bici, reduzco todo a 15 minutos”, expresa.

### Esquina bajan

Desde temprano, los accesos a Ciudad Universitaria y a las escuelas y facultades externas al *campus* se llenaron de alumnos que a pie, en auto o transporte público, llegaron para las primeras clases del semestre.

Jesica Fabiola Rello Rivera estudia el sexto semestre en Química en Alimentos, en Química, y para ella, la institución ha cubierto todas las expectativas que tenía al ingresar. “Me siento orgullosa de estar en la Universidad, me encantan las instalaciones y me llama la atención la oferta deportiva”, dice mientras espera el Pumabús. Hasta ahora he tenido maestros bien preparados y actualizados. “La mía

es una carrera pesada, pero ha valido la pena esforzarse; la ventaja es que, como me gusta, la disfruto mucho”.

Josué Pineda es alumno de séptimo semestre de la carrera Químico Farmacobiólogo, que “me llena, me agrada y amo”. Comparte que la primera clase del día es Tecnología Farmacéutica. “Me faltan dos semestres para concluir. Al terminar me gustaría estudiar la maestría en Biotecnología aquí en la Universidad, pues la exigencia es mucha y eso se refleja en el nivel y competitividad de sus egresados”.

Para Ana Gabriela Amaro Rodríguez, del cuarto semestre en la Facultad de Contaduría y Administración, los primeros cursos fueron complicados, pero ha tomado clases para ponerse al nivel de sus compañeros. “Me gustan las instalaciones, las actividades extracurriculares y el ambiente de respeto y amistad entre universitarios”, comenta.

Alejandro Arias Escamilla, del noveno semestre de Ingeniería en Computación de la Facultad de Ingeniería, toma sus últimas ma-



Ana Amaro



Alejandro Arias



Óscar Robles



Saynid Espinoza



Mara Retana

### ► Vuelta a empezar.

Fotos: Francisco Cruz, Marco Mijares, Víctor Hugo Sánchez, Justo Suárez y Fernando Velázquez.



Guillermo Torres



Jessica Rello



Josué Pineda

# Retorno de la vida en los espacios universitarios

terias y asegura que hacerlo en esta institución ha sido muy satisfactorio. Actualmente realiza su servicio social en la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, en un área de desarrollo *web*. “Es algo bueno porque tiene mucho que ver con mi carrera”.

## Movilidad

Luego del periodo vacacional, cientos de universitarios se incorporaron a las aulas, laboratorios, pasillos y espacios deportivos de CU. Es el caso de Óscar Daniel Robles Martínez, quien cursa el segundo semestre de la carrera en Ingeniería Eléctrica Electrónica en la Facultad de Ingeniería.

Egresado de la Preparatoria Anexa a la Normal de Chalco, con promedio de 8.8, el joven de 24 años decidió estudiar en la UNAM “por la oferta de movilidad y de cursos de especialidad. Me documenté mucho sobre la Facultad y me pareció que las oportunidades para desempeñarte son mayores a otras instituciones”.

## FES Aragón

Los días de descanso intersemestral han concluido; aún no aclara la mañana y decenas de alumnos de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón descienden del transporte público para dirigirse a sus aulas y laboratorios, compartir con los compañeros y conocer a otros profesores en este nuevo ciclo escolar.

El amanecer es gélido, aunque a Saynid Espinoza, de sexto semestre de Derecho, no le importa, pues después de varias semanas de descanso “ya extrañaba las clases”.

Para ella, la Universidad Nacional representa no sólo la oportunidad de triunfar en la vida, sino también de crecer como persona, así como la posibilidad de trabajar, en un futuro cercano, como fiscal aduanal, área en la que se desempeñan varios integrantes de su familia.

Mara Patricia Retana Franco, también del sexto semestre de Derecho, comparte que luego de un periodo de descanso, el retorno representa una incógnita, “pues muchas veces no conocemos a los profesos-

res, sólo tenemos una leve referencia, por lo que este inicio de actividad académica es crucial para saber quiénes son y averiguar sus métodos de trabajo”.

Ser universitario es la llave de acceso hacia otras oportunidades profesionales, dice. “Venía con una idea limitada, pero con el paso de los semestres no sólo mi expectativa de desarrollo profesional ha cambiado, sino incluso mi vida. Como alumnos, la Universidad nos proporciona una serie de beneficios que quizá en ninguna otra institución tendríamos”.

Por su parte, Valente Valdovinos Ayvar, del cuarto semestre de Ingeniería Industrial, se siente motivado. “Regreso relajado de las vacaciones, me divertí y llego sin ninguna otra cosa en mente que dedicarme a la escuela. Me gusta mi carrera. Los estudios universitarios son una etapa constructiva y formativa, lo son todo”.

Valente viaja todos los días desde Valle de Chalco, es un trayecto de más de dos horas, pero es entusiasta y con ese espíritu exhorta a sus demás compañeros a dar el cien por ciento, “no desperdiciar esta oportunidad que nos brinda la UNAM, para todo hay tiempo”.

## Amanecer en Iztacala

Emocionada por pasar al cuarto semestre de la carrera de Enfermería, Ariela Vázquez Hernández asegura que se trata de un paso más en su vida académica. “Estoy con muchas ganas de iniciar para subir mi promedio, mejorar y aprender mucho”, añade la estudiante de la FES Iztacala.

En el plano personal, buscará auxiliar a las personas que lo necesiten, como hacía desde preparatoria, grado que cursó en un internado femenino atendido por religiosas. “Elegí esta profesión para ayudar a los demás, en especial a quienes sufren, y porque es una carrera muy humana”.

Francisco Hernández Sánchez, inscrito en el segundo semestre de Medicina, espera elevar su rendimiento. “Quiero sacar nueve en todas las materias para mantener mi beca de alimentación y económica”.

Enfundado en una bata blanca, señala que este apoyo lo dedica al transporte. Así lo hace desde que estaba en el CCH Nautcalpan, pues los traslados desde Zumpango representan muchos gastos. “Así me ayudo con los pasajes, porque de casa a la escuela desembolso casi cien pesos diarios”.

Este semestre se inscribirá en materias como Sistema Nervioso y Endocrino. “Elegí esta disciplina por mi fascinación por bioquímica y biología, áreas en las que quiero desempeñarme”, concluye. *g*



Valente Valdovinos



Ariela Vázquez



Francisco Hernández



Foto: Marco Mijares.

Proviene de 33 países

# Bienvenida a 432 estudiantes extranjeros

Se trata de 351 de nuevo ingreso y 81 que están de vuelta

RENÉ TIJERINO

**L**a UNAM dio la bienvenida a 432 amigos extranjeros. Son 351 alumnos de nuevo ingreso y 81 que están de vuelta, todos con el interés de tomar clases en diferentes entidades de esta casa de estudios, tanto dentro como fuera de Ciudad Universitaria.

No importa que se trate de un grupo de jóvenes con 33 nacionalidades distintas o formados en 142 instituciones repartidas alrededor del orbe, pues a partir de ahora todos son pumas, se les dijo en el Auditorio Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura, como parte de una ceremonia para desearles lo mejor en el ciclo que inicia.

Los convidados llenaron poco a poco las butacas del foro sin saber qué esperar (para muchos era su primera vez en México). Algunos ingresaron solos,

otros en parejas y algunos en grupos de hasta cuatro. En este cuadro variopinto hubo desde quienes, con nerviosismo, permanecieron en un mutismo inalterable, hasta los que entablaron fácilmente conversación, como una española y un colombiano, quienes sin dilación intercambiaron sus generales.

“¿Tenéis ya piso rentado?”, preguntó ella. “Estoy en un cuarto de un barrio al sur de la ciudad”, respondió él. A los pocos minutos ambos ya charlaban sobre sus respectivos tiempos de traslado e intercambiaban anécdotas sobre el Metro y sus estaciones.

Al final, el recinto se abarrotó con 220 jóvenes colombianos (el contingente más numeroso), 38 españoles, 30 peruanos, 22 franceses, 21 chilenos, 18 alemanes, 17 estadounidenses, 14 brasileños y 11 sudcoreanos. Los asientos restantes fueron para estudiantes provenientes de Vietnam, Rusia, Polonia, Eslovaquia o Armenia, entre otros.

**Nueva casa**

“La UNAM, nuestra casa, ahora es su casa”, dijo a los concurrentes Armando Lodigiani Rodríguez, director general

de Cooperación e Internacionalización (DGEI), para luego recordar que desde hace ocho años la Unesco designó a CU Patrimonio de la Humanidad.

En su oportunidad, María Luisa Arias Mendoza, directora de Fomento a la Internacionalización, expresó a los jóvenes que estudiar en la Universidad implica una gran responsabilidad, pues se integran al proyecto educativo y cultural más importante del México del siglo XX. “Su estancia apuntalará esta posición en el siglo XXI”.

Conocerán en las aulas a docentes generosos y comprometidos, y en los laboratorios y talleres a investigadores brillantes. “Esta experiencia figurará entre sus mejores recuerdos y les brindará elementos para alcanzar un desarrollo profesional y personal exitoso, así que siéntanse orgullosos”, agregó.

En representación de los directores de las entidades académicas que acogerán a los jóvenes, Marcos Mazari Hiriart, titular de Arquitectura, bromeó al decir: “Parece que estamos en una sesión de la ONU”.

Al dirigirse a los estudiantes, les recordó que “la UNAM es un referente para México y para ustedes, estar aquí será un reto, por lo que valoro su decisión de participar en este intercambio internacional”, concluyó.

En el acto —al que asistieron representantes de la Escuela Nacional de Trabajo Social y de las facultades de Psicología, Ingeniería y Ciencias Políticas y Sociales, entre otras—, se proyectó el video *México en tus sentidos*, y después Berenice Castro Martínez, subdirectora de Movilidad Estudiantil, enumeró las opciones académicas, culturales y recreativas de la Universidad, e instó a los jóvenes a aprovechar la mayor cantidad posible de ellas. *g*

Facultad de Química

# Analizan fármaco para tratar tumores cerebrales

Opción complementaria que incrementa la eficiencia de la quimio y la radioterapia

Tumor  
Inflamación

► Se ha observado *in vivo* e *in vitro* que detiene el crecimiento neoplásico.

RAÚL CORREA

**E**n el Laboratorio de Comunicación Neuroendocrina del Departamento de Biología de la Facultad de Química se estudian las acciones de un fármaco que podría utilizarse en el tratamiento de tumores cerebrales. Es una antihormona de la progesterona denominada Mifepristona (RU486), que bloquea los efectos del crecimiento tumoral cerebral.

No es un medicamento que alivie el cáncer cerebral, sino una opción complementaria que puede incrementar la eficiencia de la quimio y la radioterapia. Hasta el momento no hay una estrategia terapéutica eficaz para mejorar la calidad o aumentar el tiempo de vida del paciente que padece de un glioblastoma, tumor cerebral más frecuente y agresivo en el ser humano, aclaró Ignacio Camacho Arroyo, especialista en neuroendocrinología de la mencionada entidad académica.

“Es un fármaco que originalmente se utilizó como anticonceptivo y desde hace 13 años estamos interesados en los efectos que tiene en esa afección”, aseveró el especialista. De acuerdo con modelos *in vivo* e *in vitro*, detiene el crecimiento neoplásico, explicó el también profesor de la entidad universitaria.

## Papel de las hormonas

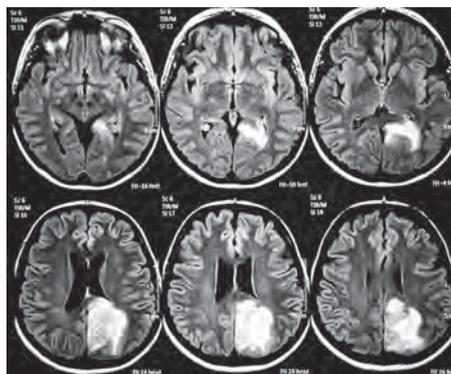
Camacho Arroyo precisó que hormonas sexuales como la progesterona, además de vincularse a la regulación de la reproducción, se encuentran relacionadas con el desarrollo de diferentes patologías, entre ellas, el cáncer.

Entonces, al emplear la Mifepristona, que es un esteroide antagonista de la progesterona, se detiene el avance. Para llegar a esta conclusión, inicialmente se trabajó con pacientes del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía. “Observamos

que los de mayor grado de evolución tenían más proteínas receptoras de progesterona, con las que RU486 puede interactuar y ejercer sus efectos.

“Alentados con esos resultados, hicimos estudios *in vitro* de células derivadas de glioblastomas humanos, que fueron implantadas en la corteza cerebral de ratas. Dejamos que el tumor crezca y después aplicamos progesterona y la hormona antagonista, cada una por separado y combinadas.

“Se analizaron los efectos y encontramos que la progesterona aumenta el área e infiltración del tumor, pero si ponemos la molécula antagonista RU486 se bloquean los efectos de aquélla. Tenemos ya datos, tanto *in vivo* como *in vitro*, de que al bloquear los efectos de la progesterona podríamos detener, por lo menos en estos modelos (células *in vitro* y ratas), el crecimiento tumoral”, concluyó. *g*



► El glioblastoma es el tumor cerebral más frecuente y agresivo en el ser humano.

## EFEMÉRIDE

## DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ

# Violencia, problema de toda la sociedad

Se caracteriza por relaciones de dominio y sumisión en cualquier nivel



LAURA ROMERO

**C**elebraciones como la del Día Escolar de la No Violencia y la Paz, que se conmemora este 30 de enero, sólo se pueden entender como un momento de alto y reflexión para recordar y tener presente que el problema de la violencia en los centros escolares no es de los niños, de los maestros o de la directora, sino que concierne a todos: autoridades, padres de familia y a la sociedad en su conjunto, afirmó Nelia Tello Peón.

La profesora y exdirectora de la Escuela Nacional de Trabajo Social refirió que, inevitablemente, esta situación alcanzó a las escuelas porque son parte de la sociedad y ésta se caracteriza por relaciones de dominio y sumisión a cualquier nivel, tanto familiar como de pareja.

Esa acción se ha convertido en una forma de vincularnos; sin embargo, “hay diferentes maneras de hacerlo; otra puede ser la solidaria, la de compartir. En cambio, la violenta, la del individualismo, se ha apoderado de nuestras relaciones en esta sociedad, cuya característica esencial es la desigualdad, que en sí misma implica un tipo de violencia”.

La paz, definió, es el estado contrario, donde prevalecen y se privilegian los medios de entendimiento pacíficos, como solucionar conflictos a partir del diálogo, mediación y acuerdos; es utilizar otra serie de métodos. En este sentido, educar para la paz significaría corregir el camino.

## La efeméride

El Día Escolar de la No Violencia y la Paz se celebra desde 1964 para evocar la muerte del pacifista indio Mahatma



► **Un proceso aprendido que se socializa desde la familia.**

Gandhi; fue reconocido por la Unesco en 1993. Se trata de una fecha en la que se insiste en la necesidad de la educación para la tolerancia, la solidaridad, el respeto a los derechos humanos.

El lema de este día es: “Amor universal, no-violencia y paz. El amor universal es mejor que el egoísmo, la no-violencia es mejor que la violencia y la paz es mejor que la guerra”.

Tello Peón comentó que, a diferencia de antes, hoy en día se reconoce más la violencia que hay en las escue-

las y, por lo tanto, se puede combatir; no sólo se divulga, sino que también se discute.

Es, prosiguió, un proceso aprendido, que se socializa desde la familia, pero no entendida ésta como un ente aislado, donde el padre o la madre son los responsables absolutos de esa condición, sino con la idea de que ellos forman parte de una comunidad en la que la cultura, las relaciones, la estructura y lo institucional están llenos de actos violentos.

“No es la característica de seres humanos aislados en particular, sino de una colectividad que permea a todas y cada una de sus expresiones. Por ello, la que se recrea en algunos momentos dentro de las escuelas no se genera de manera espontánea, es parte de lo que pasa afuera.”

## Convivencia desde los valores

Actualmente se convive desde la violencia, pero queremos hacerlo desde otros valores. Para ello, “debemos trabajar para modificar esos procesos dominantes y no focalizar esa condición en los maestros, los estudiantes, los funcionarios, el personal administrativo o los padres, sino en toda la comunidad”.

No queremos niños expulsados ni en la calle, pero sí que se entienda que hay chicos con problemas especiales, particulares, que tienen que ser atendidos dentro de las propias escuelas. Queremos que se queden, con el objetivo de que se les forme como seres humanos, en el conocimiento, y que éste sea valorado, porque la sociedad moderna ha llevado a que la vida misma y el saber se conviertan en valores de largo alcance, en un ambiente donde lo único que interesa es lo inmediato, concluyó. *J*

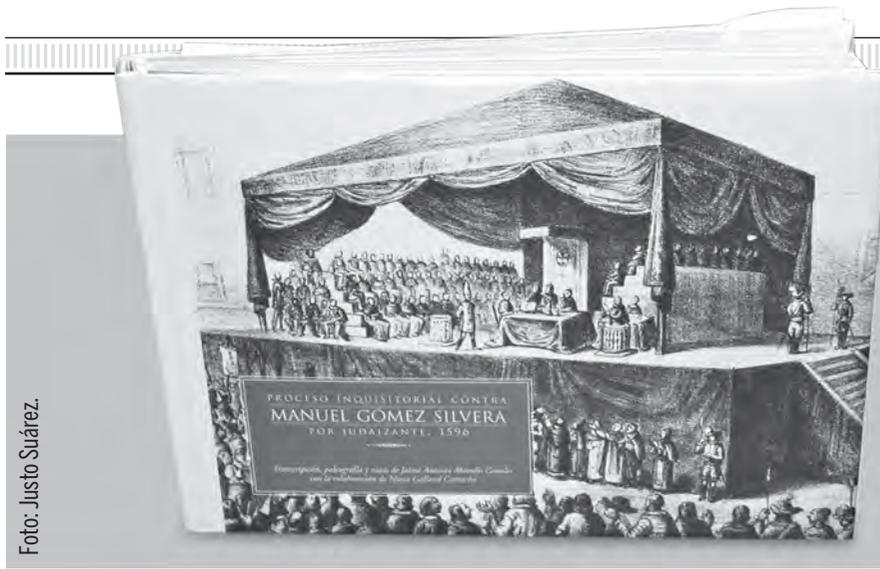


Foto: Justo Suárez.

“ Permite hacer una reflexión sobre las agendas pendientes en México, donde hemos avanzado mucho, pero es insuficiente”

## Proceso inquisitorial contra Manuel Gómez...

# Libro para celebrar la carrera en Ciencia Forense

## Muestra el avance en libertad de creencias y pruebas científicas

PATRICIA LÓPEZ

**E**n la Nueva España de 1596, ser portugués en vez de español, o judío en lugar de católico, era suficiente para que un joven como Manuel Gómez Silvera, vecindado en Sulpetec, actual Estado de México, fuera juzgado y condenado a servir durante cinco años como remero sin sueldo “por delitos contra nuestra santa fe católica”.

Las acusaciones del fiscal del Santo Oficio contra ese hombre se basaron en las confesiones de cinco presos que relataron costumbres distintas por parte del portugués, quien adoraba a Moisés en vez de a Jesucristo, evitaba alimentarse de carne de cerdo, era muy limpio y comía la fruta con cáscara.

Al hecho de comparar con un delito el tener costumbres distintas, se sumó que todas las pruebas con las que se construyó el juicio eran testimoniales, no necesariamente verdaderas, alejadas de las evidencias científicas que hoy en día se utilizan para documentar un ilícito, destacaron especialistas en derecho durante la presentación del libro *Proceso inquisitorial contra Manuel Gómez Silvera por judaizante, 1596*, publicado por la Facultad de Medicina

(FM) para conmemorar la inauguración de las instalaciones de la licenciatura en Ciencia Forense.

### Libertad de creencias

“Este caso de un ciudadano de a pie que vivió bajo el régimen de la Santa Inquisición, prevaleciente durante tres siglos en estas tierras como eje del estado de derecho, sirve de anécdota para mostrar el avance que tenemos en el país en cuanto a la libertad de creencias y la importancia de contar con pruebas científicas, más que testimoniales, para resolver delitos”, afirmó Diego Valadés, emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas, coordinador de este esfuerzo editorial y escritor de un capítulo del libro.

Actualmente, dijo, para mejorar el estado de derecho requerimos una cultura cívica, política y jurídica. Y es en esa dirección que trabaja la UNAM con esta nueva licenciatura en Ciencia Forense.

En el Palacio de la Escuela de Medicina, edificio sede de la Santa Inquisición, donde ocurrió el juicio que se relata en el texto, Enrique Graue Wiechers, director de la FM, expuso que se buscó un caso real del pasado para mostrar la importancia de gestar profesionales que, con bases

científicas, sean capaces de investigar los distintos actos delictivos para que la verdad, con evidencia incontrovertible, sea la que determine el resultado de un proceso judicial. “Ésa es la esencia de la licenciatura en Ciencia Forense”.

### Diferencias y coincidencias

Acerca de la fe católica, hay diferencias sobre los procesos jurídicos que seguimos ahora, pero no una desigualdad central respecto a la manera en que Gómez Silvera fue detenido para iniciar su proceso, consideró José Ramón Cossío, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Hoy en día no hay en nuestro sistema jurídico procesos que tengan que ver con la fe. Todas las pruebas son confesionales y poco creíbles, así que existe una evolución hacia la construcción de pruebas científicas, que es un cambio central.”

Por su parte, Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, expuso que a varios siglos de esta “curiosidad bibliográfica”, en México no estamos exentos de una paradoja, pues tenemos un catálogo de derechos que no se materializan en los hechos.

“Contamos con leyes de derechos humanos, pero aún hay detenciones arbitrarias, testimonios de oídas y prácticas de tortura. Este volumen permite hacer una reflexión sobre las agendas pendientes en México, donde hemos avanzado mucho, pero es insuficiente”, reconoció.

### Transcripción y paleografía

El libro, de 219 páginas y una edición de pasta dura bellamente ilustrada, incluye imágenes de los folios originales del juicio inquisitorial, acompañados de transcripción, paleografía y notas de Jaime Abundis Canales, arquitecto perito del Instituto Nacional de Antropología e Historia, labor en la que colaboró Nuria Galland Camacho, académica de la FM.

Tiene una introducción de Graue Wiechers, el capítulo de Diego Valadés y uno más de Richard Kagan, profesor emérito de historia de la Johns Hopkins University, de Baltimore, Estados Unidos. *J*

FERNANDO GUZMÁN

**E**n 2015 comenzará a funcionar en México el Túnel de Viento de Capa Límite Atmosférica –el más grande y moderno en su tipo– con la operación técnica y científica de investigadores del Instituto de Ingeniería, lo que permitirá estudiar, por primera vez en el país, grandes estructuras (como la Estela de Luz, el Puente Balaarte o plataformas petroleras en el mar) y su comportamiento ante las fuerzas eólicas.

Una vez calibrado por un equipo de universitarios liderado por Roberto Gómez Martínez, esa entidad académica realizará pruebas estructurales en modelos a escala de edificios, iglesias, cubiertas, tensoestructuras, torres de transmisión, puentes y monumentos.

Así, mejorará la confiabilidad del diseño estructural; se crearán dispositivos para aminorar los efectos eólicos; se establecerán medidas de mitigación ambiental; se determinarán cargas estáticas y dinámicas ventosas sobre puentes, edificios, chimeneas y otras estructuras civiles; se medirán efectos en diversos elementos arquitectónicos; se analizarán someramente problemas derivados del transporte de masas gaseosas contaminantes; se definirán sus condiciones (en flujos) sobre terrenos complejos, y se elaborarán normas de construcción, entre otros servicios y beneficios.

A este túnel, señaló Gómez Martínez, se le llama de Capa Límite Atmosférica porque simula este nivel cercano a la Tierra que puede llegar hasta los dos kilómetros de altura (no es la misma en Ciudad Universitaria que en un llano), en el que la velocidad del aire, a partir de cero, aumenta hasta ser uniforme.

No sólo se reproduce el viento, sino que también se crean turbulencias (se colocan rugosidades al paso para simular la fricción

## Beneficios del Túnel de Viento

# Grandes estructuras, en estudio por primera vez

## Se hará en modelos a escala de edificios, puentes, monumentos y torres de transmisión

con la superficie terrestre e interferencias con árboles, casas o montañas) para repetir lo que ocurre con las estructuras.

### Efectos de un huracán

El nuevo túnel (donde se observarán los efectos equivalentes a un huracán categoría cuatro) es un circuito cerrado con forma rectangular de 38 por 14 metros y tiene una zona de pruebas con dispositivos para hacer que la corriente, generada por una turbina, se asemeje a la capa referida.

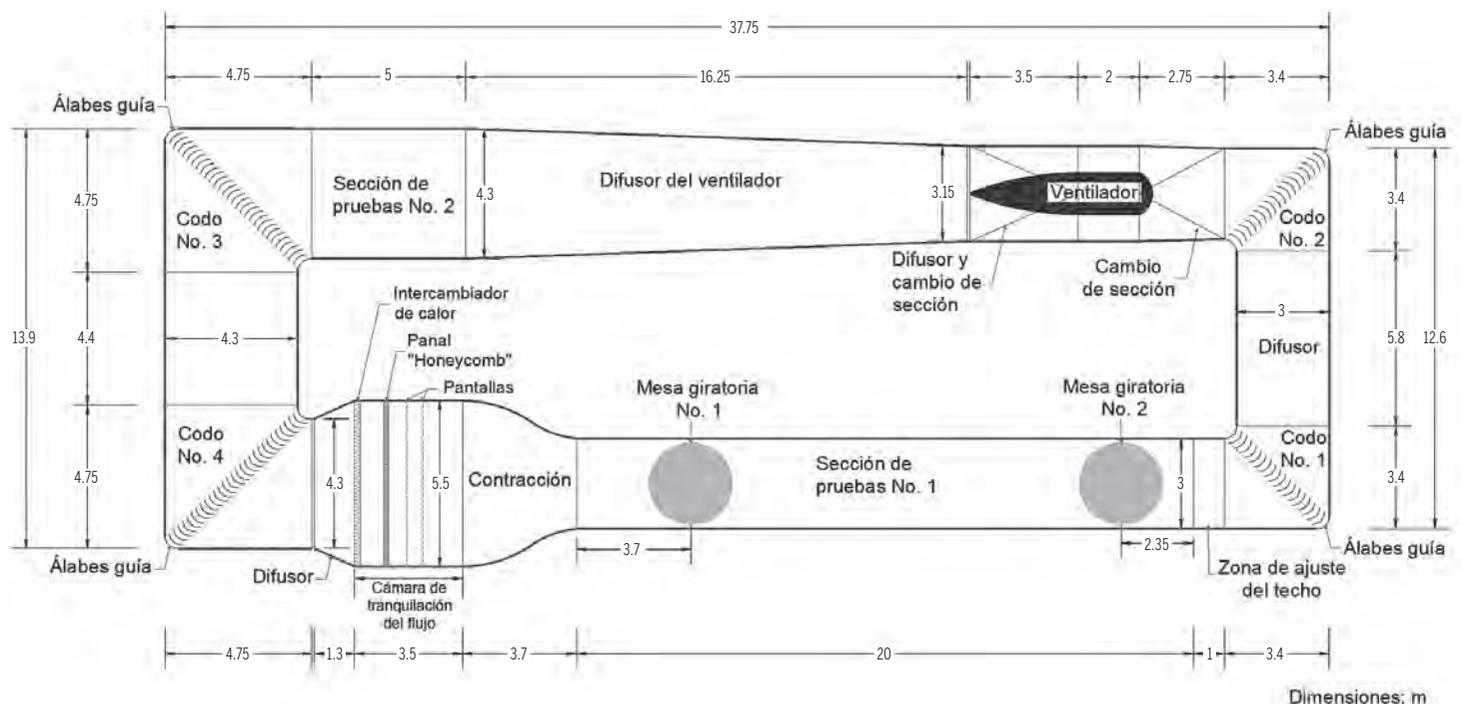
Para entender los efectos del viento en estructuras civiles y proyectos arquitectónicos, el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico construirá modelos a escala que se colocarán en mesas giratorias para simular las diferentes direcciones de incidencia.

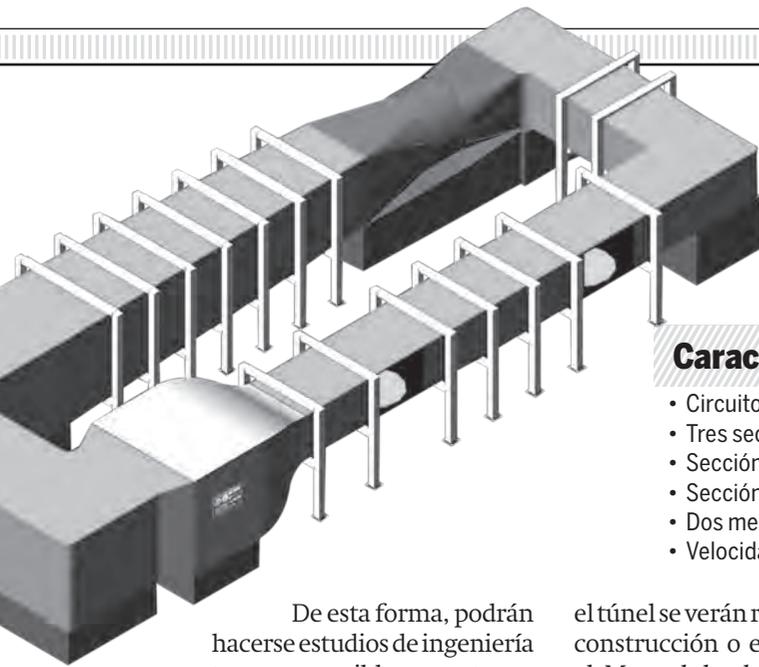
En estas reproducciones (definidas con base en parámetros aerodinámicos y estructurales) se instrumentan distintos sensores, similares a los instalados en edificios, puentes y torres, para simular la respuesta real a la presión del viento u otras cargas. Así se podrá medir presión, velocidades, deformaciones, desplazamientos y aceleraciones para generar señales que se registrarán en una computadora. Su evaluación permitirá entender la respuesta de estas emulaciones a la fuerza eólica.

Hay dos tipos de modelos: de sección, rígidos y grandes (en relación con la escala), y aeroelásticos, flexibles y pequeños. En los primeros puede analizarse la distribución de presiones; y en los segundos, las propiedades dinámicas de las estructuras.

A diferencia del viejo túnel del Instituto de Ingeniería, que data de hace 35 años, en el nuevo, además de aplicar patrones rígidos, se podrá trabajar con modelos aeroelásticos (como un puente atirantado como el Puente Balaarte).

Las secciones de la antigua estructura son pequeñas, de 80 por cien centímetros, y las del nuevo son de casi cuatro por cuatro metros. “Eso da una idea del tamaño de los modelos que podemos indagar”, agregó.





Imágenes: cortesía de Roberto Gómez.

### Características

- Circuito de retorno simple (38x14m)
- Tres secciones de prueba
- Sección de alta velocidad (3x2m)
- Sección de baja velocidad (4x4m)
- Dos mesas giratorias
- Velocidad máxima de 100km/hr

De esta forma, podrán hacerse estudios de ingeniería que antes no era posible concretar en México. Para ello, el universitario ha visto modelos de edificaciones nacionales en túneles de viento de otros países (la Estela de Luz y el Puente Baluarte se examinaron en el extranjero).

Ahora, será factible indagar patrones rígidos de estructuras complejas por su altura y rigidez: edificios altos o con formas caprichosas, naves industriales cubiertas como la del auditorio oaxaqueño de La Guelaguetza, tensoestructuras (en aspectos de tirantes de cable para puentes) y terminales de aeropuertos, entre otros.

Los resultados obtenidos en el nuevo túnel (distribución de presiones y succiones en el modelo a escala) pueden ser extrapolados a la estructura real y permitirán hacer recomendaciones.

Por ejemplo, en los aeroelásticos, a la empresa o institución que solicite un servicio se le dará una distribución de los momentos flexionantes y de las aceleraciones en su estructura, así como datos de algunas partes para que revisen su diseño.

### Otros servicios

Además de estos servicios, el grupo ha incursionado en áreas de ingeniería de viento relacionadas con arquitectura aerodinámica que tienen que ver con fachadas y distribución de gases. En modelos en computadora y a escala de zonas comerciales, habitacionales o urbanas, puede estudiarse el confort (tiene escalas), para saber qué tan agradable es estar donde hay viento. Se simularía cómo entra y se dispone para evaluar qué sentiría la gente (si puede leer, se despeina o se le vuela el sombrero) en ciertas zonas.

También es factible determinar la dispersión de gases (contaminantes, por ejemplo), con resultados que tendrían cierta restricción porque el nuevo túnel no está pensado para esa aplicación.

Si bien no pueden probarse aviones o partes como las alas porque involucran otro tipo de velocidades, los universitarios están por descubrir su potencial. Los resultados de los estudios estructurales efectuados en

el túnel se verán reflejados en las normas de construcción o en recomendaciones para el *Manual de obras civiles* de la Comisión Federal de Electricidad, que se usa ampliamente en el país.

Asimismo, en el Distrito Federal, donde hay normas complementarias para diseño estructural por viento, el nuevo túnel atraerá proyectos.

### Participantes

La iniciativa surgió en 2007 con un grupo de investigadores encabezado por Roberto Gómez Martínez. Un año después fue revisada por la empresa canadiense Aiolos Engineering Corporation, especializada en el diseño y construcción de este tipo de instalaciones. Fue fabricado con recursos del Instituto de Ingeniería, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Grupo ICA, Cemex y FiiDEM (Formación e Investigación en Infraestructura para el Desarrollo de México, entidad integrada por universidades, dependencias, oficinas de ingeniería y centros de investigación).

Un convenio de la UNAM con FiiDEM establece que en el nuevo túnel se hará investigación y se dará servicio a empresas y entidades que lo soliciten, con la administración técnica y científica del Instituto.

Desde hace tres años, Gómez Martínez, con la colaboración de Adrián Pozos y José Alberto Escobar, comenzó a formar en la Universidad un grupo en ingeniería de viento, especializado en la instalación de sensores, monitoreo, electrónica y modelación en computadora (utiliza técnicas de mecánica de fluidos computacional para simular las condiciones a las que están sujetas las estructuras). También está integrado por estructuristas (ingenieros investigadores en el área de estructuras o mecánica aplicada).

Con este equipo interdisciplinario, Roberto Gómez ha trabajado los dos últimos años en la terminación del nuevo túnel y realizará su calibración y puesta en operación en un par de meses. Por su longitud (20 metros en la sección de pruebas), está entre los primeros 13 del mundo, que lo coloca en una posición competitiva no sólo en el país, sino también en Centro y Sudamérica. *g*

## DE ESTO Y AQUELLO

### Repositorio nacional

En el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información se efectuó la mesa redonda El Repositorio Institucional en el Contexto de las Reformas y Adiciones a la Ley de Ciencia y Tecnología, en la que participó Miguel Gama Ramírez, coordinador de la biblioteca del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

El especialista planteó que conformar un Repositorio Nacional de Acceso Abierto, como lo consideran los cambios en la ley anunciados el año pasado, implicará una tarea ardua en la que los profesionales de la bibliotecología y estudios de la información "tenemos la oportunidad de intervenir".

### Estudios asiáticos

En el último año, el Seminario Universitario de Estudios Asiáticos realizó o participó en 12 actividades académicas; en el primer caso, figuró el Coloquio Internacional de Estudios Chinos y Mexicanos: un Diálogo Cultural Permanente; las Jornadas de Cultura Japonesa, y la mesa redonda Asia: Ayer y Hoy, el Futuro del Siglo XXI. También se impulsaron acciones de vinculación con 18 instancias de esta casa de estudios, cuatro mexicanas y cinco extranjeras, mediante 42 reuniones de trabajo.

A un año de haber sido creado, tiene en su haber logros importantes, como la consolidación de su estructura, equipo e infraestructura, afirmó Alicia Girón González, coordinadora de este espacio.

También, se efectuó el trabajo de investigación El fortalecimiento de las relaciones sino-mexicanas y la inserción del sector académico, cuyos resultados y conclusión verán la luz este año.

Asimismo, señaló, se inició el mapeo de estudios asiáticos tanto en la UNAM como en el ámbito nacional, lo que dio como resultado el reconocimiento de asociaciones y centros especializados en la materia, y la generación de recursos humanos centrados en el estudio de temas relacionados.

Hoy en día, tiene programadas actividades como el Diplomado de Estudios Asiáticos, la participación en las ferias internacionales del Libro del Palacio de Minería y de la Universidad de Guadalajara, la organización del Ciclo de Conferencias sobre el Medio Oriente. Filosofía, Religión y Arte, y el Segundo Coloquio Internacional de Estudios Chinos y Mexicanos en Pekín.

PATRICIA LÓPEZ

**A**l salir del planeta para iniciar su tarea en el espacio exterior, los satélites no se extravían porque se mantienen en la órbita donde los coloca el cohete portador; pero dentro de ella se mueven libremente y rotan en todas direcciones.

Para orientarlos y controlarlos desde la Tierra o para que efectúen esta tarea de manera autónoma, Jorge Prado Molina, investigador del Laboratorio de Análisis Geoespacial del Instituto de Geografía, ha diseñado una serie de dispositivos y algoritmos con su grupo de colaboradores.

Son prototipos originales de simuladores que imitan, en laboratorio, el ambiente sin fricción característico del espacio exterior, sensores que determinan la orientación del satélite, actuadores que cambian su posición y controladores que envían y reciben información entre el artefacto en el espacio y una estación terrena.

Estos dispositivos están hechos para nanosatélites, aunque pueden hacerse más grandes.

### Tecnología integral

En esta tecnología integral todos los componentes del sistema de determinación de orientación y control de estabilización se instalan sobre el simulador, un disco negro que tiene debajo una semiesfera metálica donde se imita la ausencia de fricción.

“La semiesfera se apoya a su vez sobre una copa, que es por donde entra aire a presión del exterior y éste sale por la periferia de la misma. Se forma un colchón de aire de una milésima de pulgada que ayuda a que no se toquen las dos piezas (la semiesfera y la copa)”. De esta manera se simula una de las características del espacio exterior, la más importante desde el punto de vista de la dinámica de las naves espaciales, detalló el doctor en Ingeniería.

El sistema tiene un movimiento en tres ejes, así que la plataforma puede moverse como ocurre en el espacio, donde los objetos flotan libremente y se desplazan en tres, aunque se debe hacer una transformación matemática con respecto a otro sistema de referencia fijo en la Tierra para lograr obtener seis grados de libertad. Así, se simula en el laboratorio el movimiento normal de cualquier objeto que orbita el planeta.

### Sensores de Sol

Sobre el simulador en forma de disco se instalan uno o varios sensores (de Sol, de Tierra o magnéticos) para determinar la orientación del satélite y se integran actuadores para modificarlo. El equipo cuenta con un conjunto de baterías y un sistema de comunicación inalámbrica

## Diseño de Geografía

# Avanzan dispositivos para controlar satélites artificiales

## Son prototipos originales de simuladores que imitan el ambiente del espacio exterior



► Jorge Prado. Foto: Marco Mijares.

con el propósito de emitir y recibir información. Es un sistema autónomo que emula el comportamiento de un satélite en órbita.

Las órdenes para orientarlo y controlarlo desde el planeta se logran con un algoritmo, que determina si hay una desviación de la orientación deseada, que puede ser hacia el centro de la Tierra, algún cuerpo del sistema solar o el espacio. El algoritmo puede funcionar de forma autónoma o asistida, según las necesidades de la misión.

“Algunos instrumentos los compramos, como la computadora de a bordo y el sistema inalámbrico, y otros los construimos, como la electrónica, los algoritmos y la integración de los equipos”, comentó.

En la estación terrena, ubicada en el laboratorio del Instituto de Geografía, se recibe la información del experimento mediante comunicación inalámbrica y se grafica para analizar cómo se comportaron los diferentes dispositivos ante el algoritmo que los controla.

### Transferencias exitosas

Los dispositivos desarrollados por Prado Molina y sus colaboradores ya han logrado algunas transferencias exitosas en México y en el extranjero.

“Mediante un convenio, hemos enviado desde hace algunos años simuladores satelitales a Vietnam (Vietnam National Satellite Center, de reciente creación en el país asiático). Actualmente participamos en un proyecto México-Rusia en el que construimos un sensor de Sol que permite determinar la orientación con respecto al vector solar para el satélite *Cóndor*, del Centro de Alta Tecnología de la Facultad de Ingeniería.

“Además, enviamos nuestros equipos para apoyar iniciativas de desarrollo de control de orientación de satélites de los centros de Investigación Científica y Estudios Superiores de Ensenada y de Investigación en Matemáticas con sede en Guanajuato. Estamos en proceso de transferencia con la Universidad Autónoma de Chihuahua”, finalizó. *g*

Itinerario de Ambulante

# Gira de documentales en la UNAM

Desde hoy y hasta el 12 de febrero se exhiben en la Sala Julio Bracho del CCU, Casa del Lago, CCU Tlatelolco y FES Acatlán



Por fin el 10 ha llegado y, en esta ocasión, la cita en la Ciudad de México será desde hoy y hasta el 12 de febrero, para adentrarnos en la nueva entrega de la gira de documentales Ambulante. El festival, como en otras ediciones, se presentará en la UNAM: Sala Julio Bracho del Centro Cultural Universitario, Casa del Lago, Centro Cultural Universitario Tlatelolco y Facultad de Estudios Superiores Acatlán serán de nuevo puntos centrales de este festín de miradas extraídas del flujo de lo real.

Ha consolidado un prestigio que sus creadores seguramente no imaginaban en sus primeros días. En una década han conseguido captar, desde la propuesta documental, el interés del público mexicano; diversos convenios con otras instancias; el éxito de las nuevas secciones –como Ambulante más Allá, que fomenta iniciativas independientes–; proyecciones especiales del festival en otros países como Estados Unidos y Colombia, e incluso, la publicación de la antología *Chris Marker Inmemoria*, dan una idea de todo lo que ha conseguido.

La gira presenta diversas secciones, desde las que se analizan temáticas como política, música, historia y arte, sucesos globales, entre otras. Ambulante es una plataforma que intenta llevar el diálogo desde y por el cine hacia diferentes espacios de audiencia. En esto consiste la labor del documental, en aprehen-

der aunque sea un poco de la sustancia de lo real y transportarlo al encuentro de la mirada, sea cual sea su propietario o su época.

El tema de la edición pasada fue el tiempo, un poco entendido desde la perspectiva tarkovskiana del cine, como una matriz que atrapa y reproduce lo real para volverse capaz de esculpir monumentos. En 2015 se concentra en celebrar ese tiempo consumado, la permanencia conseguida. ¡Oh, 10!, reza el símbolo que blande la edición de este año.

Se exhibirá más de un centenar de títulos procedentes de diferentes naciones, entre ellas México. La primera jornada inicia hoy 29 de enero, en el Distrito Federal, con la proyección de la cinta *Manifestación (Demonstration)*, 2013, de Víctor Kossakovsky, a la que acudirán 32 estudiantes de la Universitat Pompeu Fabra (Barcelona, España).

## Circuito universitario

Los espacios de la Universidad han acogido trabajos de las giras anteriores. Esta vez, la aventura se repetirá. Circularán por las pantallas de la UNAM filmes de las secciones Dictator's Cut, Observatorio, Enfoque, Injerto, Sonidero, Pulsos, Ambulantito y Reflector; además de la denominada Favoritas del Público, diversos eventos relacionados con Ambulante Más Allá y la Retrospectiva Programa 5, donde podrán verse cintas de directores

fuertemente críticos en el terreno político-social como la francesa Agnès Varda. Aparte de las proyecciones preparadas para el circuito universitario, en la Sala Julio Bracho se contará con una gran variedad de propuestas, con piezas como *La once* (Chile, 2014), de Maite Alberdi, que nos adentra en la actualidad por medio de las opiniones de cinco mujeres que se reúnen a tomar el té, una vez al mes, desde hace 60 años.

También se presentarán mexicanas como *El patio de mi casa* (México, 2015), de Carlos Hagerman. Como mucho del material de Ambulante, es una pieza donde la cámara nos lleva a situaciones límite para hablarnos sobre la vida. ¿Cómo se prepara uno para la muerte de sus padres?

Se traerán algunos trabajos que impresionaron fuertemente a los cinéfilos durante ediciones anteriores, estarán antologados dentro de la sección Favoritas del Público. Es por ello que podremos ver en la Sala José Revueltas *Pina* (2011), del famoso cineasta alemán Wim Wenders.

Asimismo, compartirá algo de la ya popular Ambulantito, donde los niños podrán disfrutar de trabajos como *Luz prestada (Borrowed light)*, EU, 2013, *Excursión a la luna (Excursion dans la lune)*, Francia, 2013, y *La nueva especie (Novy druh)*, República Checa, 2013). Consulte la cartelera en: [www.filmoteca.unam.mx](http://www.filmoteca.unam.mx). g

**M**irar a la distancia lo que se produce en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) de la UNAM es como recoger los frutos después de años de trabajo entre diversas generaciones. Con ese ánimo participan los invitados a exponer sus cintas en la nueva serie que la escuela de cine más antigua de Latinoamérica ha programado a lo largo de este año.

Para celebrar a sus egresados, a partir de hoy presenta el ciclo El cine después del CUEC, que consiste en una selección de 11 películas de reciente estreno.

Se organizó para establecer un diálogo entre los egresados y los estudiantes de las nuevas generaciones, “pues somos muchos los exalumnos que actualmente filmamos y producimos, como Alejandra Sánchez, José Manuel Cravioto, José Luis Valle, entre otros, comentó Ernesto Contreras, quien abrirá el encuentro con la presentación de su más reciente cinta.

#### Estreno comercial

El ciclo inicia con el largometraje *Las oscuras primaveras*, de Ernesto Contreras, quien manifestó su enorme emoción por cortar el listón y, también, por colaborar con la escuela que lo formó. Además, celebra la feliz coincidencia entre el comienzo de esta actividad y el de la exhibición de su nuevo filme en salas comerciales. “Luego de participar en diversos festivales esta película se estrena hoy en múltiples cines del país.

“Fue muy significativo para mí y para mi *crew*, porque muchos integrantes son egresados del CUEC, como la productora Érika Ávila, el fotógrafo Tonatiuh Martínez, Valentina Leduc, Alejandro Zuno, Enrique Ojeda, Misael Rubio, Ximena Amman, Alfonso Mendoza y Crispín Zaragoza, entre otros”, agregó.



## CUEC

# Ciclo de 11 películas de reciente estreno

## *Las oscuras primaveras*, de Ernesto Contreras, abre el encuentro de cine universitario

Contreras dijo que su trabajo, proyectado por primera vez en el festival de Morelia a finales de 2014, describe un triángulo amoroso a la par de un conflicto entre moral y naturaleza, instintos, sexo y soledad, entre otras cuestiones. Los protagonistas son José María Yazpik, Cecilia Suárez, Irene Azuela, Margarita Sanz y Hayden Meyerberg.

#### Otras películas

Se presentará también *Club sándwich* (2014), de Fernando Eimbcke, nueva realización del director de *Temporada de Patos*, que en esta ocasión nos narra, desde la perspectiva de un chico que comienza a dejar la niñez, un peculiar viaje familiar al lado de su madre. Paloma (María Renée Prudencio) y su hijo Héctor (Lucio Giménez Cacho Goded) de 15 años, mantienen una curiosa relación como si fueran los mejores amigos.

Otra es *Workers* (2013), de José Luis Valle, que muestra una visión cáustica sobre los mundos de dos trabajadores en Tijuana. Retrata la cotidianidad de Rafael (Jesús Padilla) y Lidia (Susana Salazar), donde todo ocurrirá como en un cuento

o poema de nuestros días. Es luminosa, solitaria y desencantadora, en una ciudad polvorienta al lado del mar.

La programación termina el 26 de noviembre con *Familia Gang* (2014), de Armando Casas. Las proyecciones contarán con sesión de preguntas y respuestas con los realizadores, dinámica ante la que el cineasta Ernesto Contreras se mostró entusiasmado. “Uno hace películas para que se vean, ése es el objetivo principal. Lo más importante es cuando se da la triangulación entre lo que el director propone, lo que sale en la pantalla y lo que el público opina. Algo interesante de presentar el trabajo en casa (el CUEC) es que después de la función habrá un diálogo con colegas y los futuros cineastas, para generar un *feedback* entre estudiantes y realizadores”.

Otros filmes que se exhibirán son *Alaíde Foppa Falla, la sin ventura*, de María del Carmen de Lara; *La tirisia*, de Jorge Pérez Solano; *Seguir viviendo*, de Alejandra Sánchez; *Tercera llamada*, de Francisco Franco; *Yo soy la felicidad de este mundo*, de Julián Hernández; *El más buscado*, de José Manuel Cravioto, y *Alucardos, retrato de un vampiro*, de Ulises Guzmán.

Las funciones serán el último jueves de cada mes, a partir de hoy, en la sala de audiovisuales del CUEC; comenzarán a las 18 horas y la entrada es libre. *g*

► *Las oscuras primaveras* y *Club sándwich*.

JORGE LUIS TERCERO



## Ópera de Jacques Offenbach desde Nueva York

Los cuentos de Hoffmann, pieza colmada de referencias al romanticismo, a la poesía y a la creación artística, se proyectará en vivo desde el MET, el sábado 31 de enero, a las 12 horas, en la Sala Miguel Covarrubias, del CCU.



# ÉCHALE UN VISTAZO

29 de enero de 2015

15



Fotos: Carlos Perlín.



**L**a reconstrucción a través del arte ha sido una de las motivaciones creativas del británico Simon Starling (Premio Turner 2005), quien a lo largo de su carrera ha desarrollado proyectos que tienen como constante rehabilitar espacios que alguna vez fueron ocupados, mediante una investigación exhaustiva para rehacer obras ya expuestas de su autoría.

### Exposición en Latinoamérica

Simon Starling se autodefine como un autor fantasma porque su obra regresa al pasado a través de objetos, instalaciones o filmaciones. Su trabajo será expuesto por primera vez en México en el Museo Experimental El Eco y la Casa Estudio Luis Barragán.

El artista conceptual ofreció una conferencia donde habló de su línea creativa y de sus influencias como Henry Moore, de quien dijo estuvo interesado en la cultura prehispánica de México, además explicó a fondo los trabajos que desarrolló para estos dos recintos que albergarán su primera exposición individual en Latinoamérica.

En ambos proyectos, Starling revive a creadores del pasado en una especie de homenaje y recuerda la influencia del arquitecto Luis Barragán y del escultor Mathias Goeritz, de quienes comentó que estaban adelantados a su época.

## Museo Experimental El Eco

# Simon Starling, la reconstrucción a través del arte

## El artista conceptual británico presentará la instalación *Project for a Masquerade*

Estas dos exhibiciones están correlacionadas y ayudan a comprender el arte que se creó en el pasado desde una nueva perspectiva, reconstrucciones que permiten visualizar el antes y el ahora mediante nuevos momentos.

### Una película

Para El Eco, Starling produjo una película que hace referencia al fundador de este recinto: Mathias Goeritz, así como al mural realizado por el escultor británico Henry Moore, quien ha influenciado la obra de Simon Starling de forma profunda, así como un perfor-

mance de la actriz Pilar Pellicer que recrea una filmación hecha en 1953. Además se presentará la instalación *Project for a Masquerade (Hiroshima)*.

Starling estudió arte y fotografía en el Maidstone College of Art y en la Glasgow School of Art; en 2005 premiaron su obra *Shedboatshed*.

La muestra en este recinto universitario ubicado en Sullivan 43, colonia San Rafael, estará abierta al público hasta el 15 de marzo y forma parte de la agenda cultural del Año Dual entre el Reino Unido y México. *g*

MINA SANTIAGO



## Entrada libre

# FITU, una ventana universitaria de exposición creativa

Se estrenarán 20 obras; invitados de España, Estados Unidos, Chile, Alemania, Argentina y Perú

**E**n su edición XXII, el Festival Internacional de Teatro Universitario (FITU) se consolida como una ventana de exposición creativa que busca ser la capital del teatro estudiantil en el ámbito internacional. Esta vez estrenará 20 obras creadas ex profeso para el encuentro y contará con invitados y puestas en escena de España, Estados Unidos, Chile, Alemania, Argentina y Perú.

Se complementa además con conferencias, coloquios, talleres, lecturas dramatizadas, intervenciones escénicas y muestras.

### Intercambio creativo

El festival, que surgió hace 22 años como un concurso entre escuelas, se ha vuelto un punto de encuentro en el que intervienen 20 montajes divididos en cinco categorías, que son elegidos por un jurado de entre 130 que participaron este año en la convocatoria, y que incluyen escuelas nacionales y extranjeras, señaló Enrique Singer, director de Teatro UNAM.

Una de las cualidades de esta reunión es que desde hace tres años se ha internacionalizado. En la presente edición, añadió, se realiza un intercambio creativo con Estados Unidos, por medio de la Western Washington University. "Consiste en enviar a un joven director mexicano a dirigir una obra a esa institución; ésta, a su vez, manda a otro a hacer lo propio con actores mexicanos y el resultado es expuesto en el festival".

Las piezas que se montaron como parte de este ejercicio creativo son: *Gospel of the spangled banner* (*Evangelio de la bandera estrellada*), con dramaturgia y dirección de Diego Álvarez Robledo. En ella, tres actores presentan de manera documental la historia de la nación más poderosa del planeta, e interpretan cientos de personajes con el uso de las técnicas más emblemáticas de la escuela de actuación estadounidense.

La otra es *The aliens* (*Los alienígenas*), con la conducción de Kayla Adams, quien trabajó con alumnos del Centro Universitario de Teatro. El argumento se centra en

tres jóvenes y su búsqueda de pertenencia. Es un planteamiento magnificado de la vida de las nuevas generaciones del país vecino caracterizada por una fuerte apatía casi nihilista, dijo Singer.

Explicó que con este intercambio se crean redes y contactos para nutrir el festival y la oferta creativa que se gesta en la UNAM. Adelantó que para el próximo año ya hay acercamientos con escuelas de Polonia, Rumania y Colombia.

Además de las presentaciones, habrá también mesas de reflexión y charlas con especialistas dentro del quehacer escénico. Se contará con la presencia de Terezina Vital, Jesús Ambríz, Emma Dib, Hugo Guzmán, así como del taller Clown para el Actor: Mira, Cree, Juega, impartido por Mark Chapman (Estados Unidos) y el de Gestión Teatral, a cargo de Gabriela Zárate (Argentina).

### Incubadoras

Asimismo, participarán Incubadoras de Grupos Teatrales con dos puestas: *Shahrazad*, de Christian Courtois, con la dirección de Gina Botello, que es teatro en miniatura basado en *Las mil y una noches y otros relatos*, y *Como una mitad unida a tierra firme y la otra mirando al océano*, a cargo del Colectivo Aguanieve.

Enrique Singer mencionó que la organización del festival implica un reto muy grande porque abarca todo el año. Inició en marzo de 2014 cuando se lanzó la convocatoria y concluye el 15 de febrero, con la premiación final, que se hará en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario.

Remarcó que este 2015 se inscribieron unas 130 obras nacionales y extranjeras. En la última etapa el público podrá ver las 20 finalistas (cuatro por categoría), que fueron seleccionadas por un prestigiado jurado. "Tenemos cerca de dos mil jóvenes haciendo teatro en las dos etapas del encuentro, entre actores, directores y escenógrafos. Es importante porque los estudiantes ponen en práctica su creatividad, y esta experiencia les ayuda a incorporarse al mundo laboral a partir de la realidad", concluyó Singer.

Entre las escuelas participantes están: Universidad Latina campus Cuernavaca, el Cedart Diego Rivera, el Colegio de Bachilleres, Centro Estatal de las Artes de Mexicali, las facultades de Arquitectura y de Artes y Diseño, ambas de la UNAM, y la Universidad Tecnológica de Querétaro.

Las actividades se efectuarán del 7 al 15 de febrero en diversos recintos del Centro Cultural Universitario. La entrada a las puestas en escena de la etapa final será gratuita. Mayores informes: [www.teatro.unam.mx](http://www.teatro.unam.mx). g

## Convenio con la CFE

# Proyectos de investigación y tecnología eléctricas

### Incluye acciones de apoyo para la formación, desarrollo y especialización de alumnos

Laura Romero

**F**undación UNAM y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) firmaron un convenio de colaboración para realizar proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, programas de especialización y actualización profesional en las materias que correspondan al sector energía, así como actividades en beneficio de la formación y desarrollo de los alumnos de la Universidad Nacional.

Para la ejecución de las acciones establecidas en el acuerdo se presentarán propuestas concretas de trabajo que, en caso de ser consideradas de interés común, serán formalizadas mediante convenios específicos.

El documento fue signado por los titulares de ambas instancias: Dionisio Alfredo Meade y García de León, presidente de la Fundación, y Enrique Ochoa Reza, director general de la CFE, así como el rector José Narro Robles, como testigo de honor.

#### Oportunidades

En ceremonia efectuada en la Torre de Rectoría, Meade recordó que el propósito de la Fundación es apoyar las causas de la Universidad: la docencia, la investigación y la cultura. “En la búsqueda de este propósito tratamos de vincularnos y estar cerca de quienes pueden ayudar a esta casa de estudios a lograr esos objetivos”.

Asimismo, expresó que tratar de encontrar oportunidades concretas de realización en el marco general que describe el documento es motivo de desafío. “Un aspecto que nos entusiasma es el Premio Nacional de Energía, con el que se pretende movilizar a la inteligencia universitaria para los propósitos de investigación que la CFE considere más relevantes”.

También, un programa de pasantías para que los alumnos conozcan lo que pueden esperar del mercado laboral, uno de visitas técnicas, además de apoyo con becas de manutención, de movilidad internacional y de excelencia; es decir, propiciar un andamiaje para que los estudiantes puedan tener mejores niveles de especialidad. Eso, junto a otras acciones de mejoras en la docencia, abrirán oportunidades a los jóvenes mexicanos, subrayó.

#### Amplia infraestructura

Por su parte, Ochoa Reza destacó la unión de las dos instituciones en una idea común. “Para nosotros es motivo de orgullo y agradecimiento que podamos firmar este convenio y trabajar juntos para establecer un premio de energía y apoyar con pasantías y proyectos de investigación aplicada”.

Abrir a los alumnos de ingeniería, derecho o economía la posibilidad de conocer la CFE, de que hagan visitas para ver la amplia infraestructura con que cuenta el país en la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, será una gran oportunidad para nosotros, dijo.

En tanto, Narro Robles resaltó que la Comisión es una de las grandes empresas del Estado mexicano. Por ello, es satisfactorio renovar un compromiso que hemos tenido, “pero que nuevamente queremos poner en letras mayúsculas”.

El destino de la nación debe ser caminar, ver hacia adelante, y las instituciones “tenemos la responsabilidad y obligación de hacer el esfuerzo de entregar resultados”, concluyó. *g*



## La Facultad cumple expectativas sociales

# Formación integral de profesionales en Ingeniería

## Informe final de actividades de José Gonzalo Guerrero al frente de la entidad

Laura Romero

La Facultad de Ingeniería es más sólida y con mayor proyección, y “debe ser mejor cada día, con la renovación de tareas, superación de escollos y construcción de nuevos acuerdos en aras de allanar el camino hacia un futuro decididamente prometedor”, afirmó José Gonzalo Guerrero Zepeda en su informe final de actividades al frente de la entidad.

Al hablar de los logros en el periodo 2007-2015, el director expresó que la contribución más importante de Ingeniería a la sociedad es la formación integral de profesionales sensibles a las necesidades de su entorno y conscientes de su papel fundamental, por lo que “nuestra obligación central es utilizar los medios disponibles para que los jóvenes logren sus aspiraciones educativas”.

En presencia del rector José Narro Robles, expuso que la meta es que los alumnos reciban una mejor formación, acorde con las circunstancias del mundo actual, con las demandas de la sociedad y los requerimientos éticos indispensables para una mejor convivencia social. Así, “los esfuerzos estuvieron dirigidos, principalmente, a favorecer mejores condiciones para el estudio”.

Guerrero Zepeda dijo que las acciones para modernizar y amplificar las potencialidades de la entidad se hicieron con una visión académica y un manejo cuidadoso de los recursos presupuestales y de los ingresos extraordinarios para lograr su mayor aprovechamiento en temas cruciales para la instancia.

Se atendió a una creciente matrícula de estudiantes que en la actualidad suma unos 15 mil, incluidos los de posgrado. Se promovió el servicio social comu-



► **El titular.**  
Foto: Víctor Hugo Sánchez.

nitario para ejecutar proyectos en comunidades rurales marginadas, zonas urbanas con rezagos y el sector salud; se incrementó siete veces el número de jóvenes que realizaron movilidad en universidades internacionales, en comparación con el primer año de gestión, y se fortaleció la tutoría, con el objeto de ofrecerles acompañamiento y respaldo académico.

Igualmente, precisó, se trabajó en el fortalecimiento de la bolsa de trabajo, que en la actualidad publica más de mil 300 vacantes al año, y se logró que seis de cada 10 alumnos cuenten con una beca que les facilite continuar su instrucción; destacó el programa de apoyo nutricional, otorgado desde 2013 con el objeto de contribuir a mejorar el rendimiento de los jóvenes de escasos recursos.

Respecto al reforzamiento de los programas de posgrado, en los que la Facultad es sede, Guerrero Zepeda mencionó que se amplió la oferta académica, en particular, en el Programa Único de Especializaciones, al pasar de dos a nueve

campos disciplinarios; se acrecentó la tasa de graduación y se consiguió que 90 por ciento de las opciones del Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería formen parte del Padrón de Excelencia del Conacyt.

Se instrumentaron estrategias educativas para disminuir el rezago, principalmente en los primeros semestres, que fueron clave para aumentar en siete por ciento el porcentaje de estudiantes de primer ingreso que aprobaron todas sus asignaturas. Además, la titulación se elevó 70 por ciento.

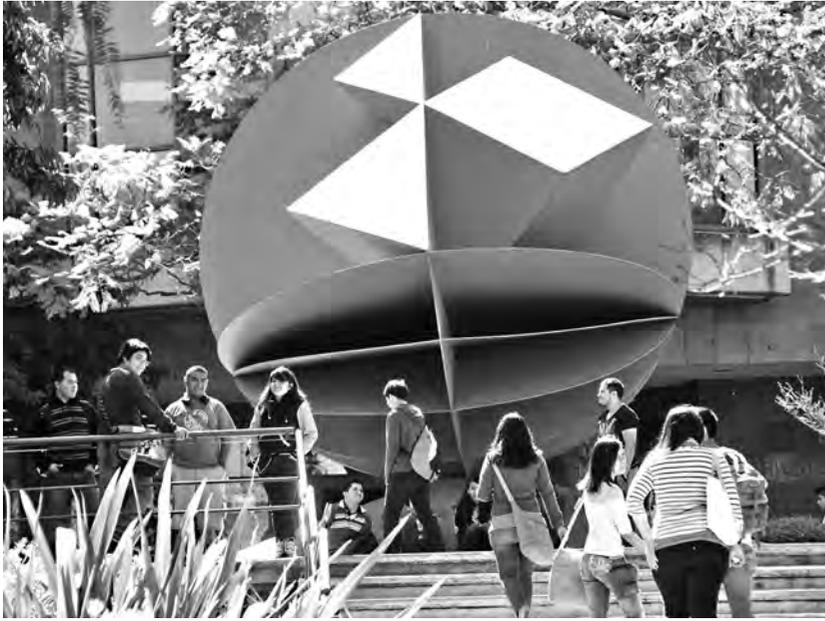
A estas acciones se suman los planes de estudio revisados recientemente, y una nueva oferta educativa con la carrera de Ingeniería en Sistemas Biomédicos, con la participación de la Facultad de Medicina.

### Plantilla docente e infraestructura

En el Auditorio Javier Barrios Sierra, apuntó que se contribuyó a la renovación de la plantilla docente; se apoyó a los profesores en su preparación para impartir clases en inglés; aumentó la elaboración de material didáctico impreso y digital; se refrendó la certificación del proceso de impartición de cursos del Centro de Docencia, conforme a la norma ISO 9001:2008, y se logró que 80 por ciento de los maestros de carrera cuenten con un posgrado.

Explicó que en el rubro de ingresos extraordinarios los recursos se destinaron, junto con donaciones financieras y en especie, a satisfacer distintas necesidades como becas, mantenimiento y equipamiento de la infraestructura académica y complementaria, apoyo a proyectos tecnológicos, así como a la participación de alumnos en certámenes nacionales e internacionales.

Se culminaron obras en los nuevos edificios que forman parte del denominado “triángulo tecnológico”: el Centro de Ingeniería Avanzada, en Ciudad Universitaria; el Centro de Alta Tecnología, en Querétaro, y



Fotos: Juan Antonio López.

el Polo Universitario de Tecnología Avanzada, en Monterrey. Esto amplifica las posibilidades de docencia, investigación y vinculación, y con ello, se adicionan más de 10 mil metros cuadrados a la infraestructura de la entidad.

Más de 150 mil metros cuadrados en edificios y espacios comunes recibieron mantenimiento, remodelación y preservación; también se conservó y resguardó el patrimonio histórico, en particular, el Palacio de Minería y el Real Seminario de Minas.

Los tres auditorios se remodelaron, dos de ellos por completo. Aparte, se hicieron mejoras sustanciales en los laboratorios experimentales; se certificó el total de laboratorios de la División de Ciencias Básicas y otro más de las divisiones de Ingeniería Eléctrica y Mecánica Industrial, por parte del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación.

Además, en ocho años, la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería incrementó 70 por ciento sus tareas programadas y alcanzó los 156 mil visitantes el año pasado. También se apoyaron las actividades deportivas y recreativas.

Por último, Guerrero Zepeda resaltó que se hicieron esfuerzos sobresalientes para ampliar la vinculación en todas sus modalidades y hacia todos los sectores. Se firmaron convenios con empresas líderes y universidades de gran prestigio. Asimismo, se consolidó el sistema de emprendimiento, con el respaldo del Centro de Negocios, el Programa de Innovación y Creación de Empresas y la incubadora Innova UNAM-Unidad Ingeniería.

### Formación integral

En su oportunidad, el rector Narro Robles puso de relieve que el eje central de lo presentado haya tenido

a los alumnos como sujeto básico del trabajo realizado. Se desarrollaron las funciones fundamentales de la Universidad, la generación de conocimiento, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios alrededor de la docencia.

A lo largo de los años, de forma consistente, Ingeniería mantiene el compromiso de la formación integral de los estudiantes, por asegurarse de que estén expuestos de diversa manera a la cultura, el deporte, la organización gremial, los concursos y participación frente a asuntos y temas de la sociedad.

Asistieron al acto Gonzalo López de Haro, secretario general de la Facultad; Sergio Alcocer Martínez de Castro, presidente de la Academia de Ingeniería de México, así como autoridades universitarias, integrantes de la Junta de Gobierno, académicos, alumnos y trabajadores. *g*



**Centro de Investigaciones sobre América del Norte**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE**



**CONVOCA  
 AL  
 OCTAVO CONCURSO PARA PREMIAR LAS MEJORES TESIS DE  
 LICENCIATURA, MAESTRÍA Y DOCTORADO**

El Centro de Investigaciones sobre América del Norte convoca a los egresados de licenciatura, maestría o doctorado, en las áreas de ciencias sociales y de humanidades, de la Universidad Nacional Autónoma de México, a participar en el Octavo Concurso para Premiar a las Mejores Tesis de cada grado, conforme a las siguientes:

**BASES**

**I. PARTICIPANTES**

1.- Podrán participar en el concurso las tesis de aquellos alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México, en las áreas de ciencias sociales y de humanidades, que hayan sustentado y aprobado el examen correspondiente de licenciatura, maestría o doctorado, en el periodo del **10 de diciembre de 2012 al 11 de diciembre de 2014**.

2.- Las tesis podrán ser individuales o colectivas y deberán consignar el nombre del autor o coautores, según el caso.

3.- No podrán participar las tesis que hayan sido elaboradas por el personal adscrito al Centro de Investigaciones sobre América del Norte.

4.- Cuando alguna tesis haya sido dirigida o asesorada por un investigador adscrito al Centro de Investigaciones sobre América del Norte, dicho investigador no podrá participar como jurado de este concurso.

**II. CARACTERÍSTICAS DE LAS TESIS**

1.- El tema de la tesis deberá versar sobre **Estados Unidos; Canadá; la relación México-Estados Unidos; la relación México-Canadá; la relación México-Estados Unidos-Canadá o la relación Estados Unidos-Canadá**.

2.- Además de cumplir con los requisitos de la base anterior, las tesis que se presenten deberán estar:

- a) En idioma español;
- b) Impresas o escritas a máquina, y
- c) Empastadas o engargoladas.

3. Las tesis que no cumplan con todos los requisitos indicados en esta convocatoria, serán automáticamente rechazadas.

**III. INSCRIPCIÓN**

1.- Las tesis deberán registrarse y entregarse en la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, ubicada en la Torre II de Humanidades, piso 10º, Ciudad Universitaria, México, D.F., de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs.

2.- El plazo para registro y entrega, vence el **viernes 30 de enero de 2015 a las 14:00 hrs.**

3.- El trámite deberá realizarse personalmente mediante la entrega de:

- a) Tres ejemplares de la tesis inscrita;
- b) Síntesis de la tesis que se registra, escrita en términos sencillos y claros en no más de dos cuartillas;

c) *Curriculum vitae* que contenga dirección, teléfono y fotografía del autor o coautores;

d) Fotocopia del acta de nacimiento, y

e) Fotocopia de la constancia oficial de la obtención del grado correspondiente a la tesis presentada.

4.- Se entregará constancia de participación.

5.- No serán devueltos los documentos originales entregados por los participantes.

**IV. JURADO**

1.- El jurado estará conformado por destacados especialistas en ciencias sociales y humanidades y su fallo será inapelable.

2.- El jurado podrá declarar desierto alguno o todos los premios y sus decisiones serán inapelables.

3.- Todo aquello no previsto en la convocatoria será resuelto por el jurado.

**V. PREMIOS**

1.- La mejor tesis en Doctorado será premiada con la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N)

2.- La mejor tesis en Maestría será premiada con la cantidad de \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N)

3.- La mejor tesis en Licenciatura será premiada con la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N)

4.- Cuando la tesis doctoral premiada sea de indiscutible calidad, el jurado podrá recomendar explícitamente al Centro de Investigaciones sobre América del Norte su publicación, atendiendo las condiciones establecidas en la Legislación Universitaria. Esta publicación deberá preferentemente ser coeditada.

5.- Los premios serán entregados a los ganadores en la fecha y lugar que oportunamente se les indicará.

**VI. RESULTADOS**

Los resultados se publicarán en *Gaceta UNAM* y en los vestíbulos de las instalaciones del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, ubicados en los pisos 1º, 7º, 9º y 10º de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, D.F., así como en el portal del CISAAN [www.cisan.unam.mx](http://www.cisan.unam.mx), en la última semana de junio de 2015.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Cd. Universitaria, D.F., a 25 de agosto de 2014**  
**LA DIRECTORA**

**SILVIA NÚÑEZ GARCÍA**

Interesados comunicarse con la Mtra. Elizabeth Gutiérrez Romero, Secretaría Académica al 5623-0013, e mail: [eliza@unam.mx](mailto:eliza@unam.mx)

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PATRONATO UNIVERSITARIO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**



**A LA COMUNIDAD  
UNIVERSITARIA :**

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario, celebra Convenios de Licencia de Uso de Marcas Universitarias, con productores y comerciantes para la legal explotación de las marcas y con ello brindar a la comunidad universitaria seguridad respecto a los productos que adquieran.

Por lo anterior, se les invita, para que adquieran artículos y productos con aquellas personas que cuentan con la licencia para explotar las marcas y así evitar que personas no autorizadas comercialicen productos con las mismas.

Para cualquier duda o comentario, favor de dirigirse a la Dirección General del Patrimonio Universitario a los Teléfonos

56 22 63 63 ó 56 22 63 64

**ARTÍCULOS DEPORTIVOS:**

NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE	PRODUCTOS
NOVEDADES "EL PUMITA" Apolonio Lozoya Valdez Tels.- 5644-3654 y 5658-4819	Bata de laboratorio, bandera, bufanda, capa, chaleco, chamarra, gorra, juego de pants, mochila, playera, short, suéter y traje de baño.
JORDINI SPORT HNOS. Ana Luisa Briseño Rodríguez y/o Gervasio Zavala Morales Tels.- 5641-6644 y 55 3069- 0937	Bata de laboratorio, bermuda, bufanda, chaleco, chamarra, gorra, juego de pants, mochila, playera y suéter.
WORLD MAREST SPORT Margarita Estela Muñoz Delgadillo Tel.- 5738-0098	Bermuda, chaleco, chamarra, juego de pants, playera y short.
GUDMAR Gumesindo Javier Gudiño Martínez Tels.- 5691-7251, 5613-3179	Chamarra, gorra, juego de pants, maleta, playera y short.
ZEYAN Y CIA, S.A. DE C.V. Rodolfo Yañez López Tels.- 5648-7504 y 5361-6475	Bufanda, calceta o teen, chaleco, chamarra de piel, gorra, juego de pants, playera, sudadera y suéter.
HIDGUI SPORT Eufemia Coronel Ortega Tel.- 5571-5362	Chamarra, juego de pants, playera y short.
AGIL TEXTIL S.A. DE C.V. Julieta Abigail Martínez Vieyra Tel.- 5448-5867	Bata y pijama quirúrgica.
GRUPO GEMALLOU S.A. DE C.V. Roberto Carlo Dallou Escorcía Collado Tels.- 9180-2230 y 5687-4236	Bata, juego de pants, playera, short, suéter y traje de baño.
CONFECCIONES MATA S.A. DE C.V. Juan Antonio Mata González Tel.- 5203-3327	Chamarra y chaleco
X-PERMA Juan Durán Luna Tels.- 2616-1180 y 5781-7547	Playera.
NEW ERA CAP MEXICO S. DE R.L. DE C.V. David Alejandro Pérez Padilla Tel.-1664-6040	Gorras, Sombreros y Accesorios para la cabeza

**ARTÍCULOS VARIOS**

NOVEDADES "EL PUMITA" Apolonio Lozoya Valdez Tels.- 5644-3654 y 5658-4819	Bolsa porta-libros, bolígrafo, carpeta, corbata, llavero, mascada, pins, porta-lapiz, reloj, sombrilla, taza y USB.
INDUSTRIAS HERSAMEX S.A. DE C.V. Juventino Hernández Sánchez Tels.- 5767-7856 y 5767-7953	Broqueles y/o aretes, clips para gorra, cubrebotones, dijes, llaveros, mancuernillas, pins y pulseras en acero inoxidable.
TERESA JARQUÍN JARQUÍN Tels.- 5584-7244 y 3874-0762	Pulsera de tira bordada.
MARIA LUISA PORTILLO CARRILLO Tel.- 5539-1474	Bata y filipina.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PATRONATO UNIVERSITARIO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**

**A LA COMUNIDAD  
UNIVERSITARIA:**

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario, celebra Convenios de Licencia de Uso de Marcas Universitarias, con productores y comerciantes para la legal explotación de las marcas propiedad de la Institución y con ello brindar a la comunidad universitaria seguridad respecto a los productos que adquieran.

Por lo anterior, se les invita, para que adquieran sus **artículos de graduación** con aquellas personas que cuentan con la licencia para utilizar las marcas y así evitar ser sorprendidos por aquellas no autorizadas para comercializar productos con las mismas.

Para cualquier duda o comentario, favor de dirigirse a la Dirección General del Patrimonio Universitario a los teléfonos 56 22 63 63 ó 56 22 63 64.

FOTO VEGA Martín Humberto Vega Pulido Tel.- 5518-6243	Video, fotografía panorámica y de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes.
FOTOGRAFIA Y VIDEO INNTEC Gerardo Ávila García Tel.- 6645-2251	Video, fotografía panorámica y de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes.
JOYAS ELEGANTES, ARTE EN GRABADO Ascensión Delgadillo Aguilar Tels.- 3612-7344 y 3612-7345	Diploma, fotografía panorámica, reconocimiento e impresión en: agitador, cenicero y vaso.
FOTOPANORAMICAS DE EXCELENCIA Y/O BANQUETES ANGUS M. Eduardo Espinosa y/o Gustavo Castañeda Glez. Tels.- 5595-9575, 5959-8315 y 5518-0871	Diploma, fotografía panorámica, reconocimiento e impresión en: agitador, cenicero y vaso.
LE BANQUET HERA S.A. DE C.V. (GRUPO PALACIO) Héctor Hernández Olvera Tels.- 5550-5917 y 5109-0421	Diploma, fotografía panorámica, reconocimiento e impresión en: agitador, cenicero, tarro y vaso.
OBQ EVENTOS CATERING S. DE R.L. DE C.V. Esperanza Ramírez Villanueva Tels.- 5512-0767 y 5512-7608	Impresión en: agitador, cenicero y vaso.
GRADUACIONES Y EVENTOS SOLEIL S.A. DE C.V. Victor González González Tels.- 5530-8517	Impresión en: agitador, cenicero y vaso.
EVENTOS SOCIALES SHABAT'S S.A. DE C.V. Antonio David González Reyes Tel.- 5682-0949	Impresión en: invitación y vaso.
BANQUETES INNOVA S.A. DE C.V. Victor Manuel Hernández Torres Tel.- 5781-8766	Impresión en: copa, tarro y vaso
RICARDO BENITO ZAMORA GONZÁLEZ Tels.- 1509-0086 y 5009-6651	Impresión en: agitador, copa y vaso.
ARUM EVENTOS Taide Galindo Gutiérrez Tels.- 5512-7425 y 5518-7400	Impresión en: agitador, cenicero y vaso.
MARAVI EVENTOS Victor Ramírez Macías Tels.- 8589-3661 y 6284-7828	Impresión en: agitador, cenicero, copa y vaso.
CLASS MULTISERVICIOS S.A. DE C.V. Claudia Cienfuegos Velazco Tels.- 5295-0489 y 5295-4685	Impresión en: agitador y vaso.
EVENTOS NF Ernesto Alonso García Sánchez Tel.- 5665-5622	Impresión en: agitador, invitación, tarro y vaso.
SPT & SP ASSOCIATED COMPANY S.A. DE C.V. Martha Paola Carmona Ibarra Tel.- 6312-0779	Playera para difusión de eventos de viajes de graduación

**PAQUETES DE GRADUACIÓN:**

NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE	PRODUCTOS
GRADUACIONES SANDY Sergio Manuel González Tel.- 5783-8535 y 5121-2353	Anillo, diploma, fotografía panorámica, pins, reconocimiento y personalizador.
MAXIMA DISTINCIÓN Martín Rodríguez Galicia Tels.- 5233-8722 y 1346-1661	Anillo, diploma, fotografía panorámica, reconocimiento, personalizador y anuario generacional.
VALLEJO GRADUACIONES Daniel Vallejo Meléndez Tels.- 6387-3265 y 5517-2562	Anillo, diploma, fotografía panorámica, reconocimiento, personalizador y anuario generacional.
GRADUACIONES FIRENZE Miguel Ángel Fajardo Ruiz Tels.- 3540-8529 y 4336-2929	Anillo, diploma, fotografía panorámica, reconocimiento y chamarra.
PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE ANILLOS S.A. DE C.V. Magdalena Chávez Ortiz Tels.- 5341-8775 y 5341-8777	Anillo, diploma, fotografía panorámica, reconocimiento y lavero.
RICVAL Lucía Ivonne Valencia Miranda Tels.- 5731-0155, 1252-3340	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
MEMORIE'S INNOVACIÓN Y DISEÑO EN GRADUACIONES S.A. DE C.V. Lorenzo Nieto Valencia Tels.- 5562-4417 y 5612-5520	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
ENCAPSULADOS ALRAM S.A. DE C.V. Julio Cesar Rivera Hernández Tels.- 6272-6262 y 4198-3648	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
IMAGEN GRADUACIONES Manuel Francisco García Ayala Tel.- 5310-3380	Anillo, diploma, fistol, fotografía panorámica y reconocimiento.
GRADUACIONES GALHER Taide Galindo Gutiérrez Tels.- 5512-7425 y 5518-7400	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
VENIVIDVICI Jorge Benavides B. y/o Gerardo Pérez Hdez. Tel.- 4205-5268 y 4205-5271	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
GRADUACIONES DIAMANTE Leslie García Osorio Tel.- 6649 2382	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento
GRADUACIONES DRACO José Antonio Nieto Navarío Tel.- 55 1082 6744	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento
GRADUACIONES PALADIUM Omar Heras Zavala Tel.- 1541-2637 Y 4334-9796	Diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
FOTOPANORAMICAS CHÁVEZ ORTÍZ, S.A. DE C.V. Carlos Chávez Almanza Tels.- 5537-4246 y 5517-7676	Diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
ARTE & GRADUACIONES S.A. DE C.V. Juan José Varea Soberón Tel.- 5687-0067	Anillo de graduación y pins y/o dije.
ARTICULOS PROMOCIONALES OVI S.A. DE C.V. Juan Oviedo Carrera Tels.- 5583-4086 y 5583-3980	Anillo de graduación y fistol.
PARIS AGUIRRE París Rogelio Aguirre Hidalgo Tel.- 5666-6701	Anillo de graduación y fotografía panorámica
GRUPO GEMALLOU S.A. DE C.V. (ANUARIOS AE) Tels.- 9180-2230 y 5687-4263	Anuario de generación
FOTO NUEVA IMAGEN Alejandro Rebollo Andrade Tel.- 55 1094-8013	Video y fotografía de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes
FOTO COLOR ANDRADE Eduardo Andrade Martínez Tels.- 3547-3224 y 5510-0618	Video, fotografía panorámica y de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes.



SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL  
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**CONVOCATORIA**  
**Colección Posgrado**

La Coordinación de Estudios de Posgrado (CEP) invita a los egresados de maestría y doctorado que hayan obtenido el grado durante el año 2014, a participar en el concurso para la publicación de su tesis como libro en la Colección Posgrado.

**OBJETIVOS**

- Establecer un estímulo para incrementar la calidad de los productos de investigación de los alumnos de los programas de posgrado.
- Mostrar los proyectos de investigación más representativos y significativos que se llevan a cabo en las distintas áreas disciplinarias del posgrado.
- Difundir y reconocer las tesis que se distingan por la originalidad de la investigación realizada, por su contribución al avance científico y al desarrollo tecnológico, o por la solución de problemas relevantes para el país y la sociedad.

**PROCESO DE SELECCIÓN**

- La coordinación de cada programa de posgrado promoverá y difundirá la convocatoria y recibirá de sus egresados las tesis, mismas que presentará a su Comité Académico para seleccionar una de maestría y una de doctorado.
- Las tesis seleccionadas por este Comité Académico deberán de remitirse a más tardar el **30 de enero del 2015** a la Coordinación de Estudios de Posgrado, en donde el Comité Editorial llevará a cabo la segunda etapa del proceso de selección.
- La CEP se pondrá en comunicación con los ganadores y otorgará constancias de participación a todos los graduados cuyas tesis hayan sido seleccionadas por el Comité Académico del programa de posgrado.

**LINEAMIENTOS**

- Cada coordinador de programa de posgrado entregará a la CEP dos tesis seleccionadas por su Comité Académico, tanto en formato impreso como en versión electrónica, junto con un resumen del trabajo y una semblanza académica, de no más de diez renglones cada una de ellas, así como con los datos del autor: nombre, direcciones postal y electrónica, RFC, teléfono y grado otorgado.
- Se deberá especificar el procesador de palabras en el que se escribió el texto y, en su caso, proporcionar la lista de cuadros, gráficas e ilustraciones, así como indicar el programa en el que se elaboraron.
- En el caso de haber material gráfico e ilustraciones, éstos deberán contar con una buena calidad técnica para su impresión (300 dpi), así como con la autorización por escrito de quien corresponda para su reproducción.
- El texto deberá ir acompañado de una carta en donde el autor autorice a la CEP, y por lo tanto a la UNAM, a publicar su obra en la Colección Posgrado.
- El autor se compromete a realizar las modificaciones necesarias para que su trabajo pueda publicarse como libro.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Cd. Universitaria, México, D.F.

**EL COORDINADOR**  
**DR. JUAN PEDRO LACLETTE**

**A V I S O**

**No se modifican cuotas en la Universidad**

En virtud de la transformación de la Escuela Nacional de Música en la Facultad de Música, aprobada por el Consejo Universitario en sus sesiones ordinaria y extraordinaria efectuadas el 5 de diciembre de 2014, fueron modificados tres ordenamientos jurídicos de esta Máxima Casa de Estudios. Las reformas se publicaron en esta *Gaceta* el 12 de enero de 2015.

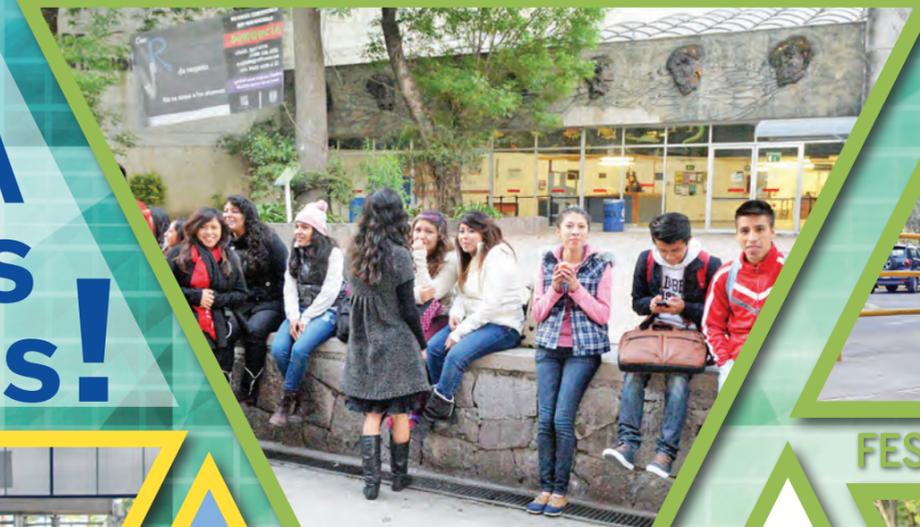
Es de puntualizar que las cuotas previstas en la normativa universitaria no sufrieron modificación alguna.

**Dr. César Astudillo**  
Abogado General

# ¡A las aulas!



FES ACATLÁN



FES IZTACALA



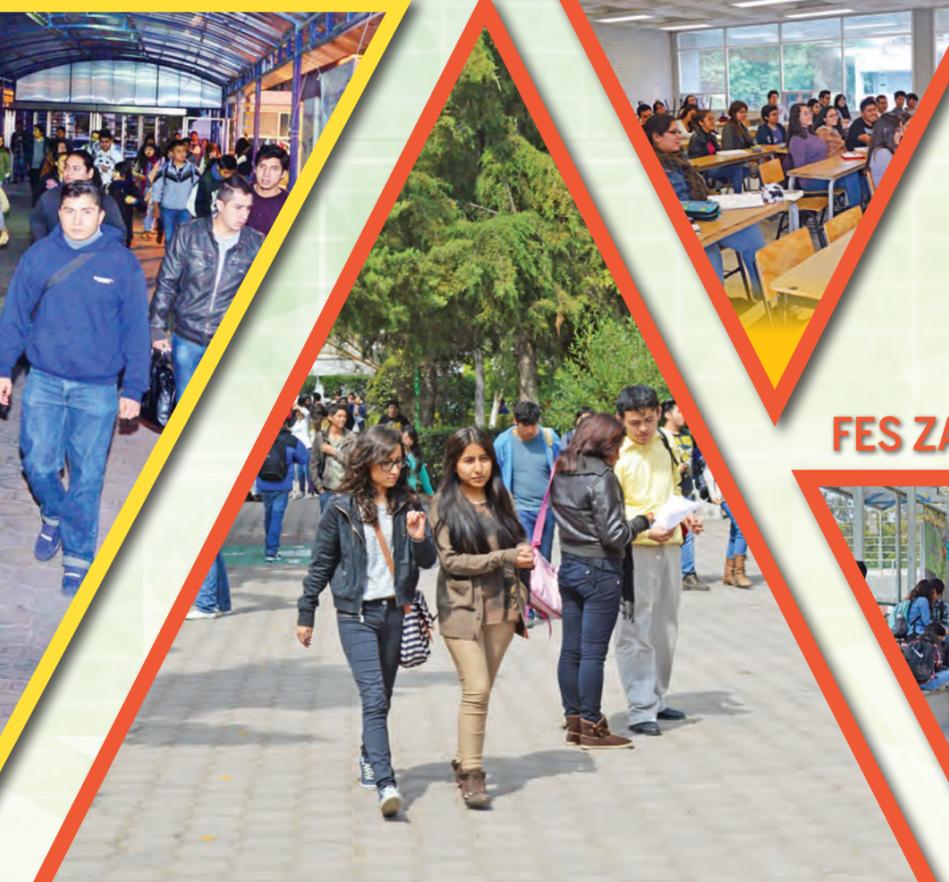
FES ARAGÓN



FES CUAUTITLÁN



FES ZARAGOZA



## SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

## CIRCULAR

SADM/002/2015

**Asunto:** Disposiciones aplicables para los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y servicios en sus diversas modalidades.

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, DELEGADOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA PRESENTES**

Me permito hacer de su conocimiento las disposiciones que deberán observar las entidades y dependencias Universitarias para el Ejercicio Presupuestal 2015, en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, así como las contrataciones de servicios de cualquier naturaleza, excepto los relacionados con la obra.

Sobre este particular, debe tenerse presente que con fundamento en el punto 3.3 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de nuestra Casa de Estudios, las adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, así como las contrataciones de servicios, tienen que adjudicarse, por regla general, mediante Licitaciones Públicas.

**PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN POR MONTOS**

Con el propósito de coadyuvar a la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos, se hace de su conocimiento que en términos del punto 4.3 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, que a la letra establece: "... las entidades y dependencias universitarias, bajo su responsabilidad y dentro del ámbito de competencia que les confiere la presente Normatividad, podrán llevar a cabo procedimiento de adjudicación de contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando el importe de cada operación no exceda los montos máximos que al efecto establece anualmente el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, mismos que serán difundidos por el Secretario Administrativo, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en los supuestos de excepción a licitación pública a que se refiere este punto".

El H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Nacional Autónoma de México, en cumplimiento a la disposición antes citada y en ejercicio de las atribuciones que le competen; autorizó en su Primera Sesión Ordinaria del presente año, celebrada el 26 de enero de 2015, los montos para cada uno de los Procedimientos de Adjudicación aplicables en adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, así como para las contrataciones de servicios de cualquier naturaleza, excepto los relacionados con la obra, que deberán observar todas

las entidades y dependencias universitarias, para el Ejercicio Presupuestal 2015.

Los montos autorizados para cada procedimiento se exponen a continuación:

**I. ADJUDICACIÓN DIRECTA POR MONTO**

**a)** Hasta **\$8,000.00**, no se requerirá de cotización ni de orden de compra.

**b)** De más de **\$8,000.00** y hasta **\$213,000.00**, la entidad o dependencia debe contar con la orden de compra y cotización.

En ambos supuestos, la factura será el documento mediante el que se acredite la comprobación del gasto.

**c)** De más de **\$213,000.00** y hasta **\$597,000.00**, la entidad o dependencia debe contar con cuando menos tres cotizaciones y elaborar el cuadro comparativo de ellas, debiendo adjudicarse el contrato respectivo a la oferta solvente, con precio *más bajo* de entre las tres.

**d)** Únicamente para los dos supuestos que a continuación se describen, se incrementa de más de **\$597,000.00** y hasta **\$852,000.00**, la adjudicación directa por monto, mediante cuadro comparativo, con al menos tres cotizaciones:

**d.1).** Para la Dirección General de Proveeduría, con la finalidad de dar mayor fluidez a los procedimientos de adjudicación, por tratarse de una dependencia centralizadora, y

**d.2).** Para todas las entidades y dependencias universitarias, cuando los recursos provengan de Convenios de Proyectos de Investigación CONACYT.

En ambos supuestos, el Comité las facultó asimismo, para otorgar pagos por adelantado hasta por el importe máximo de **\$852,000.00**, siempre que se trate de empresas extranjeras; autorizándolas de igual manera para que, cuando no cuenten con representante en México, pueda eximirseles de la presentación de medios de garantía del 100% por tal concepto, del 10% para el caso de incumplimiento de la entrega en tiempo, así como para no aplicarles la penalización del 4/1000 en el supuesto de atraso en la fecha comprometida para la entrega; siempre que esas sean sus condiciones de venta. Lo anterior, para dar mayor agilidad a las adjudicaciones que en este ámbito se realicen.

Para las hipótesis comprendidas en los incisos c) y d), cuando no sea posible elaborar el cuadro comparativo, por ubicarse el

bien a adquirir o a arrendar o el servicio a contratar, en alguna de las causales contempladas en las fracciones I, III, VI, XII y XIV del punto 4.2 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, deberá elaborarse la justificación en términos del punto 4.1 del citado ordenamiento, suscrita por el titular de la entidad o dependencia que corresponda y será responsabilidad única y exclusiva de la misma, que sea procedente. En ambos casos tendrá que estar integrada en el expediente respectivo.

## II. INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

De más de **\$597,000.00** y hasta **\$1'800,000.00**, las entidades y dependencias que cuenten con Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, tendrán que realizar procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

Por lo que respecta a la Dirección General de Proveeduría, el rango se ubicará de más de **\$852,000.00** y hasta **\$2'800,000.00**.

Para instrumentar este procedimiento, se deberán elaborar las bases del concurso y seguir las formalidades establecidas en el punto 4.4 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Institución.

## III. LICITACIÓN PÚBLICA

De más de **\$1'800,000.00**, las entidades y dependencias que cuenten con Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, tendrán que llevar a cabo procedimiento de Licitación Pública.

Tratándose de la Dirección General de Proveeduría, deberá realizar este procedimiento, de más **\$2'800,000.00**.

Para implementar la Licitación Pública, se tendrán que seguir las formalidades previstas en los puntos del 3.3 al 3.14 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Universidad.

Los importes, deben considerarse sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, y para proceder a la adjudicación, los precios tendrán que encontrarse dentro de los estándares de mercado.

Cuando la adquisición, arrendamiento o servicio a contratar, rebase los importes establecidos para la adjudicación directa por monto, pero quede comprendida en cualesquiera de los supuestos de excepción previstos en el punto 4.2 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, la entidad o dependencia respectiva, tendrá que elaborar la justificación correspondiente, en cuyo caso, será responsabilidad única y exclusiva de la misma que sea aceptable. Para su procedencia, se deberá contar con el dictamen previo y favorable del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios o de los Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, según corresponda; supuesto en el cual será necesario que la fundamentación y la motivación se sustenten en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, y que la exposición de las razones para el ejercicio de la opción a que hace referencia el punto 4.1 del citado ordenamiento, sean claras y suficientemente acreditadas de manera documental por el titular de la entidad o dependencia solicitante.

Para que proceda la adjudicación en todos los procedimientos antes descritos, se deberá acreditar la suficiencia presupuestal correspondiente.

## COMPETENCIA

Para la aplicación de los procedimientos mencionados, se observará lo dispuesto en los puntos 3.2.1 y 3.2.2 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, en los que se delimita la competencia para la instrumentación de cada uno de ellos, en los términos que a continuación se indican:

1. Todas las entidades y dependencias universitarias serán competentes para llevar a cabo Adjudicaciones Directas por Monto.

2. Cuando se trate de los procedimientos de Invitación a Cuando Menos Tres Personas y Licitaciones Públicas, la Dirección General de Proveeduría será la competente para realizarlos, si la entidad o dependencia no cuenta con Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

3. Cuando la entidad o dependencia respectiva cuente con Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, será de su competencia instrumentar los procedimientos de Invitación a Cuando Menos Tres Personas y de Licitaciones Públicas.

Para los procedimientos que sean de la competencia de la Dirección General de Proveeduría, las requisiciones y solicitudes tendrán que ingresarse con una cotización de referencia.

En todas las contrataciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios, se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto tanto en el "Acuerdo que delega y distribuye competencias para la suscripción de Convenios, Contratos y demás Instrumentos Consensuales en que la Universidad sea parte", como en el "Acuerdo por el que se establece el Procedimiento de Validación, Registro y Depósito de los Convenios, Contratos y demás Instrumentos Consensuales en que la Universidad sea parte".

Por otro lado, se ratifica que es compromiso de las entidades y dependencias, adquirir a través del Almacén General de la Dirección General de Proveeduría, la ropa de trabajo y los bienes e insumos comprendidos en el Catálogo de Bienes de Uso Recurrente, para lo cual la citada Dirección General, asume el compromiso de que el Almacén cuente en todo momento con existencias de la mejor calidad y al menor costo.

Igualmente, se reitera que las disposiciones que se contienen en la presente circular, son de carácter general y de observancia obligatoria para las entidades y dependencias universitarias. La inobservancia a la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios es motivo de sanción, conforme lo dispone la Legislación Universitaria y la propia Normatividad citada.

Finalmente, es preciso puntualizar que con las disposiciones que se contemplan en esta circular, se deja sin efecto la Circular N° SADM/002/2014 de fecha 30 de enero de 2014.

### A t e n t a m e n t e

"Por mi Raza Hablará el Espíritu"

**Cd. Universitaria, D. F., 29 de enero de 2015**

**El Secretario Administrativo y**

**Presidente del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios de la UNAM**

**Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez**

## SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

## CIRCULAR

SADM/003/2015

**Asunto:** Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM para el Ejercicio Presupuestal 2015.

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, DELEGADOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA PRESENTES**

Me permito hacer de su conocimiento, el calendario en el que se establecen las sesiones ordinarias que realizará el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de nuestra Casa de Estudios, durante el Ejercicio Presupuestal 2015, autorizado por el mismo en su Primera Sesión Ordinaria del presente año, verificada el 26 de enero, en ejercicio de las atribuciones que le confieren el numeral Cuarto punto 3 del Acuerdo por el que se Reestructura el Comité de Compras y Servicios de la Universidad Nacional Autónoma de México; el punto 2.5.3 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Institución, así como los puntos 3.3 y 4.2 del Manual para la Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la misma, el cual fue aprobado en los siguientes términos:

MES	DÍA
ENERO	26
FEBRERO	13
MARZO	6 y 27
ABRIL	24
MAYO	18
JUNIO	5 y 26
AGOSTO	7 y 28
SEPTIEMBRE	18
OCTUBRE	9 y 30
NOVIEMBRE	20
DICIEMBRE	9

Lo anterior, con la finalidad de que cuando la entidad o dependencia respectiva, tenga asuntos que desahogar, cuya competencia corresponda a dicho Cuerpo Colegiado, en ejercicio de las atribuciones que a éste le confiere el numeral Cuarto del Acuerdo por el que se Reestructura el Comité de Compras y Servicios de la UNAM, el punto 2.5 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como el punto 3 del Manual para la Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, se remita la documentación de soporte debidamente integrada a la titular de la Dirección General de Proveeduría, quien funge como Secretaria Técnica del mismo, a más tardar con cinco días hábiles de antelación a la sesión próxima inmediata que corresponda, con el propósito de que puedan ser incorporados al Orden del Día, atendiendo a lo dispuesto en el punto 4.7 del ordenamiento normativo citado en último término.

Cuando el expediente se remita con posterioridad al límite señalado para la presentación de la documentación de los asuntos a desahogarse en la sesión próxima a verificarse, el asunto se agendará para ser atendido en la siguiente que corresponda, conforme al citado calendario.

**Atentamente**  
**“Por mi Raza Hablará el Espíritu”**  
**Cd. Universitaria, D.F., 29 de enero de 2015**  
**El Secretario Administrativo y**  
**Presidente del Comité de Adquisiciones,**  
**Arrendamientos y Servicios de la UNAM**

**Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez**

## SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

## CIRCULAR

SADM/004/2015

**Asunto:** Programa Anual de Adquisiciones, correspondientes al Ejercicio Presupuestal 2015.

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, DELEGADOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA  
P R E S E N T E S**

Conforme a lo previsto en los puntos 2.2 y 2.3 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de nuestra Institución, solicito a Ustedes de la manera más atenta, remitir a la titular de la Dirección General de Proveduría, sus requerimientos de bienes muebles que pretendan adquirir, o que deban arrendar, así como los servicios de cualquier naturaleza excepto los relacionados con la obra, que atendiendo a sus necesidades requieran de su contratación para el presente año, **cuyo costo proyectado sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, supere el importe de \$597,000.00.**

La información indicada deberá ser remitida obligatoriamente a más tardar el 31 de marzo del año en curso, para estar en posibilidad de integrar en tiempo el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2015.

En su preparación tendrá que considerarse lo dispuesto en cada una de las fracciones del citado punto 2.2, y enviarse tanto por escrito como por medio electrónico en archivo de Excel, a la siguiente dirección: [pmedina@proveduria.unam.mx](mailto:pmedina@proveduria.unam.mx) misma a la que podrán dirigir sus comentarios u observaciones.

La captura de la información se solicita atentamente que se realice en los formatos anexos, mismos que estarán disponibles en la página de la Dirección General de Proveduría PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2015, y en ellos deberá indicarse: partida presupuestal, descripción y cantidad del bien a adquirir, tipo de arrendamiento o servicio a contratar, valor estimado y período de contratación, según corresponda, la fecha del requerimiento, así como el área solicitante. Se hace notar que de no tener la entidad o dependencia en el presente año, requerimientos que se ubiquen en el párrafo que antecede, tendrá que ser invariablemente notificado por escrito a la referida Dirección General.

No deberá incluirse dentro de la información solicitada:

1. Los bienes e insumos que se encuentran contemplados en el Catálogo de Bienes de Uso Recurrente de la UNAM;
2. La ropa y calzado de trabajo que, conforme a los Contratos Colectivos de Trabajo respectivos, la institución está obligada a otorgar a su personal, y
3. Los servicios de fotocopiado, ni sus insumos.

Lo anterior, en virtud de que la programación para la adquisición y contratación de éstos, quedará bajo la responsabilidad de la Dirección General de Proveduría.

La información remitida es de carácter informativo, no implicará compromiso alguno de contratación, por lo que puede ser modificada, suspendida o cancelada, la adquisición, el arrendamiento o el servicio proyectado, sin responsabilidad alguna para la entidad o dependencia de que se trate; sin embargo, con fundamento en el punto 2.3 del ordenamiento normativo a que se ha hecho mención, *todas las entidades y dependencias están obligadas a su remisión, incluyendo aquellas que cuenten con Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.*

**Atentamente**  
**“Por mi Raza Hablará el Espíritu”**  
**Cd. Universitaria, D.F., 29 de enero de 2015**  
**El Secretario Administrativo y**  
**Presidente del Comité de Adquisiciones,**  
**Arrendamientos y Servicios de la UNAM**

**Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez**



**CIRCULAR**

**SADM/004/2015**

**ADQUISICIONES NACIONALES DE BIENES MUEBLES**

ENTIDAD O DEPENDENCIA \_\_\_\_\_ *Anotar el nombre completo*

PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN A ADQUIRIR	CANTIDAD	MONTO ESTIMADO POR CONCEPTO M.N. SIN IVA	FECHA DEL REQUERIMIENTO PROYECTADA	ÁREA SOLICITANTE
<i>De acuerdo con el clasificador por objeto del gasto</i>	<i>Nombre completo del bien a adquirir</i>	<i>Anotar las unidades</i>	<i>Anotar la cantidad</i>	<i>Anotar el mes o meses en que lo requiere.</i>	<i>Anotar el área de la entidad o dependencia responsable de su instrumentación</i>



**CIRCULAR**

**SADM/004/2015**

**ADQUISICIONES AL EXTRANJERO DE BIENES MUEBLES (EQUIPOS, BIOLÓGICOS, REACTIVOS Y ANIMALES VIVOS)**

ENTIDAD O DEPENDENCIA \_\_\_\_\_ *Anotar el nombre completo*

PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN A ADQUIRIR	CANTIDAD	MONTO ESTIMADO POR CONCEPTO EN MONEDA EXTRANJERA	FECHA DEL REQUERIMIENTO PROYECTADA	ÁREA SOLICITANTE
<i>De acuerdo con el clasificador por objeto del gasto</i>	<i>Nombre completo del bien a adquirir</i>	<i>Anotar las unidades.</i>	<i>Anotar la cantidad en moneda extranjera</i>	<i>Anotar el mes o meses en que lo requiere.</i>	<i>Anotar el área de la entidad o dependencia responsable de su instrumentación</i>



**CIRCULAR**

**SADM/004/2015**

**CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES**

ENTIDAD O DEPENDENCIA \_\_\_\_\_ *Anotar el nombre completo*

PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN A ARRENDAR	PERÍODO DE CONTRATACIÓN		MONTO ESTIMADO EN M.N. SIN IVA	ÁREA SOLICITANTE
		INICIO	TERMINO		
<i>De acuerdo con el clasificador por objeto del gasto</i>	<i>Nombre completo del bien a arrendar</i>	<i>Anotar el día y mes del inicio de la contratación</i>	<i>Anotar el día y mes del término de la contratación</i>	<i>Anotar la cantidad total de la contratación</i>	<i>Anotar el área de la entidad o dependencia responsable de su instrumentación</i>



**CIRCULAR**

**SADM/004/2015**

**CONTRATACIONES DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, EXCEPTO LOS RELACIONADOS CON LA OBRA**

ENTIDAD O DEPENDENCIA \_\_\_\_\_ *Anotar el nombre completo*

PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR	PERÍODO DE CONTRATACIÓN		MONTO ESTIMADO EN M.N. SIN IVA	ÁREA SOLICITANTE
		INICIO	TERMINO		
<i>De acuerdo con el clasificador por objeto del gasto</i>	<i>Nombre completo del servicio a contratar</i>	<i>Anotar el día y mes del inicio de la contratación</i>	<i>Anotar el día y mes del término de la contratación</i>	<i>Anotar la cantidad total de la contratación</i>	<i>Anotar el área de la entidad o dependencia responsable de su instrumentación</i>



UNAM

**COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE  
CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO**


STUNAM

**Acuerdo No. 898**

En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, siendo las catorce horas del nueve de diciembre del año dos mil catorce, reunida la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento (CMPCA) en la sala de juntas en su sede de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo, sita en el edificio "A" de la Dirección de Relaciones Laborales ubicado en el costado Norte del Estadio Olímpico México 68, Distrito Federal, C. P. 04510, los integrantes de dicha Comisión por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), los licenciados Eduardo F. Gajá Rodríguez, José Manuel Moreno Vázquez y Adrián Rubén García Posadas; por parte del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), el Licenciado Rodolfo Cruz Terán, el TUM. Martín Godínez Piña y la C. María del Pilar Saavedra Solá, con fundamento en las disposiciones aplicables de la Ley Federal del Trabajo, así como lo establecido en la Cláusula 50 del Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Administrativo de Base, determinó el siguiente:

**ACUERDO**

**Primero.-** Una vez concluidos los trabajos de elaboración y revisión del Plan de Capacitación y Adiestramiento para el Personal Administrativo de Base de la UNAM, se aprueba en sus términos.

**Segundo.-** El Plan de Capacitación y Adiestramiento para el Personal Administrativo de Base de la UNAM, entrará en vigor a partir del primero de enero de 2015, y será difundido por ambas representaciones de la CMPCA por todos los medios a su alcance, incluyendo la publicación del presente acuerdo en la *Gaceta UNAM*.

**Tercero.-** Lo no previsto en el Plan de Capacitación y Adiestramiento para el Personal Administrativo de Base de la UNAM, se resolverá en términos de lo que establece el Reglamento de la CMPCA, o bien, mediante lo dispuesto en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente y la Ley Federal del Trabajo.

**Cuarto.-** La vigencia del Plan de Capacitación y Adiestramiento para el Personal Administrativo de Base de la UNAM que acompaña al presente Acuerdo, será la que la UNAM y el STUNAM acuerden.

**COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO**

Ciudad Universitaria, D. F., a 9 de diciembre de 2014

**POR LA UNAM**

Lic. Eduardo F. Gajá Rodríguez

Lic. José Manuel Moreno Vázquez

Lic. Adrián R. García Posadas

**POR EL STUNAM**

Lic. Rodolfo Cruz Terán

TUM. Martín Godínez Piña

C. María del Pilar Saavedra Solá



UNAM

**COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE  
CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO**


STUNAM

Acuerdo No. 903

En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, siendo las trece horas del quince de enero del año dos mil quince, reunida la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento (CMPCA) en su sede situada en la Subdirección de Capacitación y Desarrollo, sita en el edificio "A" de la Dirección de Relaciones Laborales ubicado en el costado Norte del Estadio Olímpico México 68, Distrito Federal, C. P. 04510, los integrantes de dicha Comisión por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), los licenciados Eduardo F. Gajá Rodríguez, José Manuel Moreno Vázquez y Adrián Rubén García Posadas; por parte del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), el Licenciado Rodolfo Cruz Terán, el TUM. Martín Godínez Piña y la C. María del Pilar Saavedra Solá, con fundamento en los Artículos 3° y 123 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 132 Fracción XV, y Artículos 153-A al 153-X y demás disposiciones aplicables de la Ley Federal del Trabajo, así como lo establecido en las cláusulas 4, 50, 51, 52, 106 y transitoria vigésimo cuarta y demás relativas del Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Administrativo de Base, y en el marco del Plan de Capacitación y Adiestramiento para el Personal Administrativo de Base de la UNAM, con el propósito de integrar el **Programa Anual de Cursos 2015**, ha determinado los siguientes:

### ACUERDOS

**PRIMERO.-** El Programa Anual de Cursos del año 2015 comprende el Programa de Enseñanza Abierta para Adultos y los subprogramas de: Identidad Institucional, Promoción Escalafonaria, Prejubilatorio, Desarrollo Humano y Superación Personal, Formación de Instructores Internos, Actualización y Adiestramiento y Cómputo; los cursos de estos subprogramas podrán ser presenciales y/o en línea. El compromiso de la CMPCA es incrementar el número y tipo de cursos a distancia, en línea y/u otras modalidades, que permitan brindar la capacitación a trabajadores de diferentes puestos, de acuerdo a las necesidades institucionales.

**SEGUNDO.-** El Programa Anual de Cursos 2015, considera las acciones de capacitación que realizará la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento (CMPCA), en su Sede Central, a través de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo (SCD), así como aquellas que se lleven a cabo en cualquier Entidad o Dependencia (sedes alternas, habilitadas y foráneas), al amparo del Esquema de Capacitación Desconcentrado.

**TERCERO.-** La CMPCA, es la máxima instancia facultada para dictaminar la incorporación de los trabajadores a los cursos del Programa Anual de Capacitación respectivo, Central y Esquema Desconcentrado, atendiendo en todo momento a los requisitos, lineamientos y criterios de selección determinados por ésta para cada curso en particular.

La inscripción a cualquier curso, no constituye una garantía de que el trabajador sea aceptado en el mismo.

**CUARTO.-** Una vez que la CMPCA ha dictaminado favorablemente la incorporación del trabajador en algún curso, las Secretarías, Jefaturas de Unidad y Delegaciones Administrativas, deberán otorgar las facilidades necesarias para que éste asista al mismo, considerando el tiempo de desplazamiento del centro de trabajo al lugar donde se imparte el curso y viceversa, aplicando las disposiciones normativas establecidas en el Contrato Colectivo de Trabajo, coadyuvando así a que los trabajadores cumplan con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.

**QUINTO.-** Los requerimientos institucionales que pudieran dificultar la participación de algún trabajador en un curso, deberán ser manifestados por escrito bilateralmente por la Subcomisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento (SMCA) a la CMPCA; lo anterior para resolver lo conducente.

**SEXTO.-** La asistencia de un trabajador a un curso de capacitación o adiestramiento deberá prever, por parte de la administración de su Entidad o Dependencia de adscripción, la no afectación de sus derechos laborales y salariales determinados en la cláusula 68 del Contrato Colectivo de Trabajo y el Programa de Calidad y Eficiencia en el Trabajo, entre otros.

**SÉPTIMO.-** La inscripción a cursos se realizará mediante el Sistema de Inscripción en Línea (vía internet), al amparo de las especificaciones determinadas en el presente Acuerdo por subprograma en los siguientes periodos:

- **Cursos del subprograma de Promoción Escalafonaria, del 9 al 16 de febrero de 2015.**
- **Cursos de los demás subprogramas, a partir del 17 de febrero de 2015, y hasta 20 días hábiles antes del inicio del curso.**

### **OCTAVO.-PROGRAMA CENTRAL.**

#### **I.- CURSOS DE PROMOCIÓN ESCALAFONARIA**

**a. El registro de inscripción en línea a estos cursos se realizará del 9 al 16 de febrero de 2015.**

**b.** La SMCA y/o el trabajador deberá presentar ante la CMPCA, el **Comprobante de Inscripción** debidamente firmado por quienes aparecen en el área designada para tal fin. Éstos, tendrán la obligación de firmarlo para su debido conocimiento y visto bueno, ya que, el no hacerlo, no limitará la participación del trabajador en algún curso en el que fuera dictaminado favorablemente por la CMPCA.

**c. El Comprobante de Inscripción** irá acompañado de un juego de copias legibles de cada uno de los documentos que se requieren como requisito específico para cada curso, así sea el mismo curso solicitado en periodos distintos.

Los trabajadores que estén contratados en alguno de los puestos considerados por la CMPCA como requisito específico, deberán proporcionar además, copias del nombramiento (forma única) y de la constancia de cómputo, cuando así se solicite. Dichos documentos serán recibidos en el Departamento de Planeación de la Capacitación, dependiente de la SCD, del **10 al 17 de febrero de 2015, de 11:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas.**

**Con el propósito de establecer una base de datos, todos los trabajadores deberán incluir en sus documentos de inscripción a cursos de promoción, copia del certificado con el grado máximo de estudios terminados con reconocimiento de validez oficial.**

d. Para los casos de recursamiento, se deberá agregar copia del documento por el cual, el trabajador, solicita a la CMPCA dicha situación.

e. **Para saber si fue aceptado**, el trabajador deberá consultar el Sistema (vía internet) dentro de los **10 días hábiles antes de la fecha de inicio del curso** a la siguiente página electrónica <https://www.personal.unam.mx/dgpe/> apartado de CAPACITACIÓN, Inscripción en Línea para Personal Administrativo de Base, y, en caso de haber sido dictaminado favorablemente por la CMPCA, presentarse en la fecha, hora y lugar indicados.

Dicha información estará a disposición de los responsables administrativos de las entidades y dependencias, con la finalidad de que estén en condiciones de tomar las previsiones necesarias para que las áreas de trabajo sean atendidas oportunamente.

f. Respecto de los cursos de Promoción Escalafonaría, la CMPCA determinará las características y requisitos de los participantes, así como la integración de los grupos respectivos, teniendo preferencia los trabajadores con mayor antigüedad laboral, de conformidad con lo establecido en el Plan de Capacitación y Adiestramiento, y en las condiciones que establecen las cláusulas 50 y 51 numeral 5 del Contrato Colectivo de Trabajo.

La CMPCA, con el propósito de atender el proceso de Unidad Escalafonaria, analizará y resolverá lo referente a las necesidades de capacitación que bilateralmente presenten las SMCA de las entidades y dependencias.

g. Los trabajadores que participen en un curso de Promoción Escalafonaria del presente Programa Anual de Cursos, independientemente del resultado obtenido, podrán volver a participar en otro curso de Promoción Escalafonaria hasta el Programa Anual de Cursos 2017, salvo causas estrictamente justificadas que analizará y resolverá la CMPCA, según sea el caso, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la misma.

#### SUBPROGRAMA DE PROMOCIÓN ESCALAFONARIA

CURSO	REQUISITOS ESPECÍFICOS	No.
Almacenista (A02-R6)	<b>Por puesto.</b> Archivista, Oficial Administrativo o Telefonista. <b>Por escolaridad*.</b> Copia del Certificado de Secundaria concluida. Todos con constancia de Introducción al Cómputo y Windows.	1
Analista (ET01-R10)	<b>Por puesto.</b> Corrector, Dibujante, Programador, Psicotécnico o Técnico. <b>Por escolaridad*.</b> Copia del Certificado de Preparatoria concluida o equivalente; o Carrera Técnica en el área no menor a 3 años con Certificado de Secundaria concluida. Todos con constancia de Word 1.	1
Auxiliar de Laboratorio (ET50-R6)	<b>Por puesto.</b> Ayudante de Imprenta, Capturista de Datos u Operador de Máquina de Contabilidad. <b>Por escolaridad*.</b> Copia del Certificado de Secundaria concluida. Todos con constancia de Introducción al Cómputo y Windows.	1
Bibliotecario (ET06-R10)	<b>Por puesto.</b> Corrector, Dibujante, Programador, Psicotécnico o Técnico. <b>Por escolaridad*.</b> Copia del Certificado de Preparatoria concluida o equivalente; o Carrera Técnica en el área no menor a 3 años con Certificado de Secundaria concluida. Todos con constancia de Word 1.	4
Jardinero (O18-R4)	<b>Por puesto.</b> Peón o Ayudante de Conservación. <b>Por escolaridad*.</b> Primaria.	1
Jefe Administrativo (A03-R11)	<b>Por puesto.</b> Analista con 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de la forma única). <b>Por escolaridad*.</b> Copia del Certificado de Preparatoria concluida o equivalente. Todos con constancia de Word 1.	1
Jefe de Biblioteca (ET14-R14)	<b>Por puesto.</b> Bibliotecario con Preparatoria concluida; o trabajadores que hayan sido Bibliotecarios con el 75% en cualquier Licenciatura; o trabajadores que desempeñen algún puesto de Jefatura en las Bibliotecas y que hayan laborado como Bibliotecarios. En todos los casos anteriores, con 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de la forma única) y copia de las constancias de los cursos de Manejo de los Sistemas Automatizados o Catálogos en Línea y Préstamo Automatizado o Automatización del Servicio Bibliotecario o trabajadores que hayan obtenido la aptitud al puesto de Bibliotecario en curso de promoción con el 75% en cualquier Licenciatura. <b>Por escolaridad*.</b> Copia de documento que acredite el 50% de la Licenciatura en Biblioteconomía/Bibliotecología.	1

Jefe de Laboratorio (ET16-R14)	<p><b>Por puesto.</b> Laboratorista con Preparatoria y 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de la forma única) o trabajadores con el 75% en cualquier Licenciatura y haber sido Laboratorista con una antigüedad en el puesto no menor a 3 años o haber obtenido la aptitud en el curso de Promoción Escalonada de Laboratorista.</p> <p><b>Por escolaridad*.</b> Copia de documento que acredite el 50% de la Licenciatura en las áreas de Física, Química, Biología o Matemáticas.</p> <p>Todos con constancia de Word 1.</p>	1
Jefe de Oficina (A04-R12)	<p><b>Por puesto.</b> Jefe Administrativo, Jefe de Sección.</p> <p><b>Por escolaridad*.</b> Copia del Certificado de Preparatoria concluida o equivalente; o Carrera Técnica o Carrera Comercial en el área no menor a 3 años con Certificado de Secundaria concluida.</p> <p>Todos con constancia de Word 1.</p>	2
Jefe de Sección (A05-R11)	<p><b>Por puesto.</b> Operador de Máquina Registradora de Tienda, Verificador de Inventarios o Secretario Bilingüe, todos con 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de la forma única).</p> <p><b>Por escolaridad*.</b> Copia del Certificado de Preparatoria concluida o equivalente; o Carrera Técnica o Carrera Comercial en el área no menor a 3 años con Certificado de Secundaria Concluida.</p> <p>Todos con constancia de Word 1.</p>	2

Jefe de Servicio (A06-R12)	<p><b>Por puesto.</b> Jefe Administrativo o Jefe de Sección.</p> <p><b>Por escolaridad*.</b> Copia del Certificado Secundaria concluida.</p> <p>Todos con constancia de Word 1.</p>	3
Jefe de Taller (EO03-R13)	<p><b>Por puesto.</b> Jefe de Sección de Imprenta, Técnico Electromecánico, Técnico en Electrónica, Técnico Mecánico de Precisión o Técnico en Fabricación de Aparatos y Equipos de Investigación con 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de la forma única); o desempeñarse como Oficial en la Rama Especializada Obrera con Carrera Técnica en el área y Certificado de Secundaria concluida.</p> <p><b>Por escolaridad*.</b> Copia del certificado Preparatoria concluida o equivalente.</p> <p>Todos con constancia de Word 1.</p>	1
Multicopista (A11-R6)	<p><b>Por puesto.</b> Telefonista, Oficial Administrativo, Archivista.</p> <p><b>Por escolaridad.</b> Copia del Certificado de Secundaria concluida.</p> <p>Todos con constancia de Introducción al Cómputo y Windows.</p>	2
Laboratorista (ET17-R10)	<p><b>Por puesto.</b> Corrector, Dibujante, Programador, Psicotécnico o Técnico; Auxiliar de Laboratorio con 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de forma única) y copia del Certificado de Secundaria.</p> <p><b>Por escolaridad*.</b> Copia del Certificado de Preparatoria concluida o equivalente; o Carrera Técnica en el área no menor a 3 años con Certificado de Secundaria concluida.</p> <p>Todos con constancia de Word 1.</p>	2
Oficial de Transporte Especializado (EO9-R8)	<p><b>Por puesto.</b> Oficial de Transporte, Vigilante Operador de Unidad Móvil.</p> <p><b>Por escolaridad*.</b> Primaria.</p> <p>Todos con licencia tarjetón tipo "B" o "C" vigentes al momento de participar en el curso (Acuerdo de la CMPCA No. 150, de fecha 14 de febrero de 2005).</p>	1
Oficinista de Servicios Escolares (A22-R8)	<p><b>Por puesto.</b> Ayudante de Auditor, Gestor Administrativo, Secretario, Supervisor; Oficial de Servicios Administrativos u Oficial Administrativo, ambos con 3 años de antigüedad en el puesto (presentar copia de la forma única).</p> <p><b>Por escolaridad*.</b> Copia del Certificado de Secundaria concluida.</p> <p>Todos con constancia de Word 1.</p>	2
Oficial de Servicios Administrativos (A25-R6) y Secretario (A09-R7)	<p><b>Por puesto.</b> <u>Oficial de Servicios Administrativos.</u> Telefonista, Oficial Administrativo o Archivista.</p> <p><b>Secretario.</b> Oficial de Servicios Administrativos, Operador de Máquina Registradora, Auxiliar de Inventarios o Almacenista.</p> <p><b>Por escolaridad*.</b> Copia del Certificado de Secundaria concluida.</p> <p>Todos con constancia de Word 1.</p>	4
Técnico (ET29-R9)	<p><b>Por puesto.</b> Auxiliar de Servicios Geofísicos, Operador de Aparatos Audiovisuales.</p> <p><b>Por escolaridad*.</b> Copia del Certificado de Preparatoria concluida o equivalente; o Carrera Técnica o Comercial no menor a 3 años con Certificado de Secundaria concluida.</p> <p>Todos con constancia de Word 1.</p>	2
Vigilante (AA04-R5)	<p><b>Por escolaridad*.</b> Primaria.</p>	3

Vigilante operador de unidad móvil (AA13-R7)	<b>Por puesto.</b> Vigilante o Vigilante Radio Operador. <b>Por escolaridad*.</b> Primaria. Todos con licencia de manejo tipo "A" vigente al momento de participar en el curso.	1
	<b>TOTAL</b>	<b>36</b>

(\*) **Presentar copia del certificado con el grado máximo de estudios terminados con reconocimiento de validez oficial.**

h. Para los trabajadores que tengan el puesto de Oficial de Servicios Administrativos, cuenten con la carta de aptitud expedida por la Comisión Mixta Permanente de Escalafón, o hayan obtenido la constancia de aptitud por curso de promoción conforme al acuerdo 427 y/o el acuerdo 711 de la CMPCA, podrán utilizar el formato interno para solicitar ser incluidos en los cursos de promoción de Oficial de Servicios Administrativos/Secretario, en los temas complementarios para obtener la constancia de aptitud de Secretario, que son: Taquigrafía, Técnicas para el Buen Desempeño Secretarial, Elaboración de Documentos Oficiales con Herramientas de Word y, en su caso Redacción. De acuerdo a la demanda, la CMPCA los incluirá en dichos cursos o valorará la posibilidad de estructurar cursos exprofeso de las temáticas antes mencionadas.

i. Para los casos específicos del puesto de Técnico, las entidades y dependencias que tengan plazas vacantes deberán enviar a la CMPCA durante el primer trimestre del año 2015, las funciones específicas a desarrollar; lo anterior, para estar en posibilidad de estructurar un curso, de ser el caso, que se ajuste a sus necesidades, o bien, canalizar a los trabajadores con un capacitador externo.

j. Los puestos no considerados en este apartado, se atenderán de manera particular en función de las necesidades de capacitación planteadas a la CMPCA por las SMCA mediante acuerdo bilateral y de conformidad con lo que establece en la materia el Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Administrativo de Base vigente.

k. La CMPCA atenderá las solicitudes del cónyuge e hijos de los trabajadores, de conformidad con la cláusula 51 del Contrato Colectivo de Trabajo, numeral 9, inciso b).

## II.- CURSOS DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL, CÓMPUTO, ACTUALIZACIÓN Y ADIESTRAMIENTO, DESARROLLO HUMANO Y SUPERACIÓN PERSONAL, PREJUBILATORIO Y FORMACIÓN DE INSTRUCTORES INTERNOS:

a. La inscripción a los cursos de estos subprogramas se realizará a partir del **17 de febrero de 2015 y hasta 20 días hábiles antes del inicio del curso.**

b. **Para saber si fue aceptado en cualquiera de ellos**, el trabajador deberá consultar el Sistema (vía internet) dentro de los **10 días hábiles antes de la fecha de inicio del curso**, a la siguiente página electrónica <https://www.personal.unam.mx/dgpe/> apartado de **CAPACITACIÓN, Inscripción en Línea para Personal Administrativo de Base**, y, en caso de haber sido dictaminado favorablemente por la CMPCA, entregar personalmente el primer día del curso al apoyo de coordinación el **Comprobante de Inscripción** debidamente firmado.

Dicha información estará a disposición de los responsables administrativos de las entidades y dependencias, con la finalidad de que estén en condiciones de tomar las previsiones necesarias para que las áreas de trabajo sean atendidas oportunamente.

c. Para los trabajadores que no hayan logrado registrarse en un curso de los subprogramas al rubro mencionados, podrán utilizar el **Formato Interno (anexo)**, y presentarlo debidamente requisitado en el Departamento de Planeación de la Capacitación de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo, el día de inicio del mismo, después de haber concluido la primer sesión.

d. **Casos de inscripción mediante Formato Interno.** La solicitud del trabajador será dictaminada por la CMPCA en el momento en que la entregue al Departamento antes indicado y, si existe algún espacio en el curso, le será proporcionada la Cédula de Inscripción correspondiente, debiéndose presentar al mismo a partir de la segunda sesión del curso.

### SUBPROGRAMA DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL

CURSO	DIRIGIDO A:	No.
Identidad Institucional	Los trabajadores administrativos de base de todos los puestos	3

### SUBPROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y ADIESTRAMIENTO

a. Dirigidos exclusivamente para los trabajadores administrativos de base de la categoría o puesto en cuestión.

b. Respecto del requisito específico señalado en algunos de los cursos del Programa Anual de Cursos 2015, la CMPCA tomará como base la información registrada en el historial de capacitación del trabajador.

DIRIGIDO A:	TEMAS PRESENCIALES:	No.	Requisitos Específicos
Almacenista	<i>Almacenes de Papelería y Mantenimiento</i>	1 1	Introducción al Cómputo y Windows
Auxiliar de Contabilidad	<i>Tópicos de Contabilidad</i> <b>Subtotal</b>	1 1	Excel 1
Auxiliar de Intendencia	<i>Curso Básico de Limpieza</i> <i>Limpieza Profunda</i> <b>Subtotal</b>	3 3 6	Curso Básico de Limpieza
Analista, Técnico y Jefaturas	<i>Elaboración de Reportes Mediante Excel</i> <i>Herramientas para la Obtención, Procesamiento e Interpretación de Información</i> <b>Subtotal</b>	1 1 2	Excel 1
Auxiliar de Laboratorio	<i>Manejo y Tratamiento de Residuos Peligrosos</i> <i>Material y Equipo de Laboratorio</i> <b>Subtotal</b>	1 1 2	
Bibliotecario	<i>La Automatización del Servicio Bibliotecario</i> <i>Ordenación Topográfica de los Libros en Estantería</i> <i>Orientación a Usuarios</i> <i>El Cuidado del Libro</i> <i>Servicios Bibliotecarios de Calidad</i> <i>Los Reportes de Actividades en las Bibliotecas</i> <i>Las Listas Bibliográficas</i> <i>Resiliencia en las Bibliotecas</i> <b>Subtotal</b>	3 3 2 1 1 1 1 1 3 15	Word 1
Jefe: Administrativo, Biblioteca, Laboratorio, Oficina, Sección, Servicio y de Taller	<i>Elaboración y Reporte de Actividades</i> <i>Comunicación y Solución de Problemas de Grupo</i> <i>Técnicas para un Liderazgo Efectivo</i> <i>Supervisión y Coordinación de Personal</i> <b>Subtotal</b>	1 1 1 1 4	
Laboratorista	<i>Etiquetado y Almacenamiento de Sustancias</i> <i>Limpieza y Esterilización de Material</i> <i>Preparación de Soluciones</i> <b>Subtotal</b>	1 1 1 3	
Secretario, Oficial de Servicios Administrativos, Oficial Administrativo, Archivista, Capturista de Datos y Oficinista de Servicios Escolares	<i>Mecanografía en Computadora Nivel. 1 (40 horas)</i> <i>Mecanografía en Computadora. Nivel. 2 (40 horas)</i> <i>Mecanografía en Computadora. Nivel. 3 (40 horas)</i> <b>Subtotal</b>	1 1 1 3	Word 1 Mecanografía en Computadora Nivel 1 Mecanografía en Computadora Nivel 2
Oficial de Servicios Administrativos, Oficial Administrativo, Archivista y Capturista de Datos	<i>Trámites de Servicios Escolares</i> <b>Subtotal</b>	1 1	
Operador de Aparatos Audiovisuales	<i>Instalación y Uso de Equipo</i> <b>Subtotal</b>	1 1	Word 1
Prefecto	<i>Actividades Básicas frente a las contingencias</i> <b>Subtotal</b>	1 1	
Secretario	<i>Técnicas para el Buen Desempeño Secretarial</i> <i>Elaboración de Documentos Oficiales con Herramientas de Word</i> <b>Subtotal</b>	1 1 2	Word 1
Vigilante	<i>Actividades Básicas Frente a las Contingencias</i> <i>Funciones del Vigilante</i> <i>Marco Jurídico</i> <b>Subtotal</b>	1 1 1 3	

Todos los Puestos	<i>Atención, Imagen y Calidad en el Servicio</i>	1	
	<i>El Cambio: Una Manera de Superación Personal y Laboral</i>	1	
	<i>Ortografía: Clasificación de Palabras</i>	1	
	<i>Redacción: El Proceso de la Escritura</i>	1	
	<b>Subtotal</b>	<b>4</b>	
	<b>Total</b>	<b>49</b>	

DIRIGIDO A:	TEMAS EN LÍNEA	No.	Requisitos Específicos
Todas las Jefaturas	<i>Mejoramiento de la Calidad de los Servicios</i>	3	Word 1
	<b>Subtotal</b>	<b>3</b>	
Analistas, Técnicos y Jefaturas	<i>Herramientas para la Obtención, Procesamiento e Interpretación de Información</i>	3	Word 1
	<b>Subtotal</b>	<b>3</b>	
Todos los Puestos	<i>Trabajo en Equipo con Enfoque a la Calidad</i>	3	Word 1
	<i>Asertividad como Herramienta de la Comunicación</i>	3	
	<i>El Cambio. Una Manera de Superación Personal y Laboral</i>	3	
	<b>Subtotal</b>	<b>9</b>	
	<b>Total</b>	<b>15</b>	

Los trabajadores que soliciten inscribirse en un curso en línea, deberán contar con un equipo de cómputo con conexión a internet, Suite Microsoft Office Professional 2007 o 2010, Adobe Reader (Lectura de documentos PDF), Reproductor Windows Media, bocinas o audífonos y una cuenta de correo electrónico actual y personal.

Dudas y comentarios escribir a: [cmeses@dgp.unam.mx](mailto:cmeses@dgp.unam.mx) o llamar al tel. 5622-2824, para más información visitar la página: <http://caplin.dgp.unam.mx/CMPCA/index.php>.

RAMA PROFESIONAL	
DIRIGIDO A:	REQUISITOS
Profesionista Pasante, Profesionista Titulado, Profesionista con Estudios de Posgrado, Enfermera y Educadora	La CMPCA acordará los casos que bilateralmente presenten las SMCA. El contenido del curso/evento en el que un trabajador de la Rama Profesional desee capacitarse, deberá estar directamente relacionado con una o más de las funciones del puesto contratado y que éste desempeña en su área de adscripción.

RAMA OBRERA Y ESPECIALIZADA OBRERA		
<b>Carpintero, Oficial Carpintero, Albañil, Oficial Albañil y Técnico (adscrito al área de mantenimiento)</b>	<i>Tablaroca</i>	1
<b>Peón, Jardinero y Oficial Jardinero</b>	<i>Prácticas de Mantenimiento</i>	1
<b>Plomero, Oficial Plomero y Técnico (adscrito al área de mantenimiento)</b>	<i>Instalaciones Hidrosanitarias</i>	1
	<b>Subtotal</b>	<b>3</b>
	<b>GRAN TOTAL</b>	<b>67</b>

La inscripción de los trabajadores con el puesto de Técnico que se encuentren adscritos al área de Mantenimiento de una Entidad o Dependencia, que deseen participar en los cursos de actualización previstos para la Rama Obrera y Especializada Obrera, deberán presentar a la CMPCA, junto con el comprobante de inscripción, un escrito firmado por el Secretario, Jefe de Unidad, Delegado Administrativo o Jefe de Personal, que constate dicha situación, en el Departamento de Planeación de la Capacitación de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo, **20 días hábiles antes del inicio del curso.**

Las temáticas para los puestos no considerados en este apartado, se atenderán de conformidad con lo que establece el Catálogo de Puestos para el Personal Administrativo de Base vigente, y de manera particular, en función de las necesidades de capacitación planteadas por las SMCA a la CMPCA.

### SUBPROGRAMA DE CÓMPUTO

a. Si un trabajador participó y acreditó un curso impartido por la CMPCA, con el cual cubre el requisito del curso en el que desea participar, no tendrá que presentar el comprobante de dicho requisito.

b. Si cuenta con la constancia de un curso impartido por una instancia diferente a la CMPCA, con el cual cubre el requisito específico del curso en el que desea participar, deberá notificarlo a la CMPCA entregando copia de dicho documento a través de la SCD, en el Departamento de Planeación de la Capacitación **inmediatamente después de la fecha de registro de solicitudes a este tipo de cursos y hasta 20 días hábiles antes del inicio del curso.**

c. **Del Cónyuge e Hijos:** El trabajador deberá entregar en el Departamento de Programación y Desarrollo de Cursos, dependiente de la SCD, **dentro de los 10 días hábiles antes de la fecha de inicio del curso, el Comprobante de Ins-**

**cripción**, y un juego de copias legibles de la identificación oficial y del acta de matrimonio, concubinato o de nacimiento de los hijos mayores de 16 años de edad, según corresponda, **inmediatamente después de la fecha de registro de solicitudes a este tipo de cursos y hasta 20 días hábiles antes del inicio del curso.**

TEMAS Presenciales: OFFICE 2010 Línea: OFFICE 2010	Número de Cursos			Requisitos Específicos	Horas
	Lunes a Viernes	Sábados	Total		
Introducción al Cómputo	10	3	13		30
Word 1	10	3	13	Introducción al Cómputo y Windows	30
Excel 1	9	1	10	Word 1	30
Word 2	5		5		30
Excel 2	4		4	Excel 1	30
PowerPoint	3		3	Word 2 o Excel 2	20
Internet	2	1	3		20
Access Básico	3		3	Excel 2	30
Outlook	2		2	Word 1	20
<b>Subtotal</b>	<b>48</b>	<b>8</b>	<b>56</b>		
<b>Word 1 en línea</b>	<b>3</b>		<b>3</b>	Introducción al Cómputo y Windows	Abierto
<b>Word 2 en línea</b>	<b>3</b>		<b>3</b>	Word 1	Abierto
<b>Excel 1 en línea</b>	<b>3</b>		<b>3</b>	Word 1	Abierto
<b>Excel 2 en línea</b>	<b>3</b>		<b>3</b>	Excel 1	Abierto
<b>Access Básico en línea</b>	<b>2</b>		<b>2</b>	Excel 2	Abierto
<b>Outlook en línea</b>	<b>3</b>		<b>3</b>	Word 1	Abierto
<b>PowerPoint en línea</b>	<b>2</b>		<b>2</b>	Word 2 o Excel 2	Abierto
<b>Subtotal</b>	<b>19</b>		<b>19</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>	<b>8</b>	<b>75</b>		

#### SUBPROGRAMA DE FORMACIÓN DE INSTRUCTORES INTERNOS

a. Para el curso de Formación de Instructores Internos, **el trabajador deberá llamar 30 días antes del inicio del curso**, a los teléfonos **5622-2824 y 5622-2645**, en un horario de **10:00 a 14:00** y de **18:00 a 20:00** horas, para solicitar la fecha de entrevista con la CMPCA, y cuando ésta se realice, presentar copia legible de los documentos previstos en el apartado correspondiente del presente Acuerdo.

CURSO	No.	Requisitos Específicos	No. Horas
<b>Actualización</b> Instructores Internos	2	La CMPCA a través de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo realizará la invitación directamente.	20
<b>Formación de</b> Instructores Internos	2	Trabajadores de cualquier puesto con estudios de nivel licenciatura y demostrar conocimientos de Word, Excel, PowerPoint, Internet y cumplir con lo determinado por la CMPCA en su Acuerdo No. 297, de fecha 27 de octubre de 2008.	60
<b>Formación de</b> Instructores Internos	1	Trabajadores de cualquier puesto (sólo personal de base), y demostrar conocimientos de Word, Excel, PowerPoint, Internet, y por lo menos una constancia de actualización en el puesto y cumplir con lo determinado por la CMPCA en su Acuerdo No. 297, de fecha 27 de octubre de 2008.	144
<b>Total</b>	<b>5</b>		

#### SUBPROGRAMA PREJUBILATORIO

a. Podrán participar los trabajadores que se encuentran en condiciones de jubilación o pensión, o aquellos que tengan 28 años (mujeres) o 30 años (hombres) de servicio laboral o más.

Dirigido a:	No. de Cursos	Duración
Trabajadores en proceso de jubilación o pensión, o aquellos que tengan 28 (mujeres) o 30 (hombres) años de servicio o más.	2	96 Horas
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	

#### SUBPROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO Y SUPERACIÓN PERSONAL

a. Estos cursos se impartirán dentro y fuera de la jornada laboral. Para los que se impartan dentro de la misma, los trabajadores que deseen participar deberán contar con la autorización respectiva.

**b. Del Cónyuge e Hijos:** El trabajador deberá entregar en el Departamento de Programación y Desarrollo de Cursos, dependiente de la SCD, **dentro de los 10 días hábiles antes de la fecha de inicio del curso**, el **Comprobante de Inscripción**, y un juego de copias legibles de la identificación oficial y del acta de matrimonio, concubinato o de nacimiento de los hijos mayores de 16 años de edad, según corresponda, **inmediatamente después de la fecha de registro de solicitudes a este tipo de cursos y hasta 20 días antes del inicio del curso.**

TEMAS:	No. de Cursos	Requisitos Específicos
Actitud y Trabajo en Equipo	2	Todos los Trabajadores, Cónyuge e Hijos
Ansiedad y Estrés: Factores que afectan la vida	1	
Aprendizaje Acelerado	1	
Calidad de Vida con Superación Personal y Autoestima	2	
Climaterio	1	
Comunicación Asertiva	2	
Gimnasia Cerebral	2	
Mejores Padres, Mejores Hijos	1	
Programación Neurolingüística (PNL)	1	
Taquigrafía I 40 Horas	3	
Taquigrafía II 40 Horas	3	Taquigrafía I
Taquigrafía III 40 Horas	1	Taquigrafía II
Mecanografía en computadora. Nivel 1 (40 Horas)	2	Word 1
Mecanografía en computadora. Nivel 2 (40 Horas)	1	Mecanografía en Computadora. Nivel 1
Mecanografía en computadora. Nivel 3 (40 Horas)	1	Mecanografía en Computadora. Nivel 2
<b>Subtotal</b>	<b>24</b>	

Pintura	1	Todos los Trabajadores
Plomería (Instalaciones Hidrosanitarias)	1	
Tablaroca	1	
Texturizado	1	
Impermeabilización	1	
<b>Subtotal</b>	<b>5</b>	
<b>Total</b>	<b>29</b>	

**PROGRAMA DE ENSEÑANZA ABIERTA PARA ADULTOS**

	Nº CÍRCULOS DE ESTUDIO	REQUISITOS ESPECÍFICOS
<b>ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA (PRIMARIA, SECUNDARIA)</b>	DE ACUERDO A LA DEMANDA	LOS ESTABLECIDOS POR EL INEA
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR*	DE ACUERDO A LA DEMANDA	LOS ESTABLECIDOS POR LA SEP

**a.** El número de círculos se atenderá en función de la demanda, con el apoyo y participación de las entidades y dependencias universitarias y de las subcomisiones mixtas de capacitación y adiestramiento. La CMPCA a través de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo, diseñará y pondrá en marcha una campaña de promoción y difusión en las entidades y dependencias de la UNAM, con el apoyo de promocionales, para hacer una invitación amplia destacando la importancia de que los trabajadores administrativos de base inicien, continúen y/o concluyan su educación básica.

**b.** La CMPCA analizará lo relativo a la instrumentación del programa de enseñanza abierta impartido por la SEP a nivel preparatoria\*, para acordar lo procedente de conformidad con la cláusula 52, numeral 3, del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, el Plan de Capacitación y Adiestramiento, y lo establecido al respecto en el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de febrero de 2012, por el cual se declara reformado el párrafo primero; el inciso c) de la fracción II y la fracción V del artículo 3º, y la fracción I del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**NOVENO.- ESQUEMA DESCONCENTRADO (Sedes Alternas, Habilitadas y Foráneas).****Para todos los Cursos:**

a. Una vez autorizado el o los cursos por la CMPCA, la SMCA deberá informar a los trabajadores para que éstos, o con el apoyo de alguno de los representantes de la misma, realicen su registro al curso mediante el Sistema de Inscripción en Línea (vía internet).

b. Realizado el registro de los trabajadores considerados para participar en el curso, la SMCA deberá elaborar un listado con los datos de los mismos, y presentarlo a la CMPCA junto con la impresión de la inscripción de cada uno de ellos, acompañado de un juego de copias legibles de los documentos que se soliciten como requisito específico, según el tipo del curso, 15 días antes de iniciarlo.

c. Los trabajadores que estén contratados en alguno de los puestos considerados por la CMPCA como requisito específico, deberán proporcionar, con el propósito de establecer una base de datos, la copia de su certificado con el grado máximo de estudios terminados con reconocimiento de validez oficial, adicionalmente a las copias del nombramiento (forma única) y de la constancia de cómputo, cuando así se solicite.

d. Para los casos de recursamiento, se deberá agregar copia del documento por el cual, el trabajador, solicita a la CMPCA dicha situación.

e. La SCD, por conducto del Departamento de Planeación de la Capacitación, enviará a la SMCA y/o a la Secretaría, Jefatura o Delegación Administrativa de la Entidad o Dependencia, antes de iniciar el curso, la lista de inscripción de los trabajadores autorizados por la CMPCA.

f. La SMCA y/o la Secretaría, Jefatura o Delegación Administrativa de la Entidad o Dependencia, deberá informar inmediatamente a los trabajadores solicitantes, la resolución de la CMPCA.

**DÉCIMO.-** Las SMCA podrán conocer y realizar el seguimiento de los cursos registrados por los trabajadores en el Sistema de Inscripción en Línea (vía internet). La Secretaría, Jefatura de Unidad o Delegación Administrativa de su Entidad o Dependencia, tendrán la obligación de proporcionar periódicamente la impresión de un listado de cada subprograma a la representación STUNAM, el cual podrá obtenerse accediendo a la página de la Dirección General de Personal, apartado de Capacitación, DNC para Personal Administrativo de Base. **Lo anterior, en tanto la CMPCA le asigne, por conducto de la SCD, una clave para ingresar directamente.**

**DECIMOPRIMERO.-** La CMPCA continuará organizando e impartiendo cursos al amparo del Programa Permanente de Capacitación que forma parte del Programa de Fortalecimiento de las Acciones de Seguridad en la UNAM, dirigidos a los cuatro niveles de puesto en los que recaen las funciones de vigilancia, que son: Vigilante, Vigilante Radio Operador, Vigilante Operador de Unidad Móvil y Jefe de Servicio (del área de vigilancia).

**DECIMOSEGUNDO.-** La CMPCA participará en la realización de aquellas acciones que ayuden a resolver, prevenir, disminuir y/o resolver riesgos de trabajo, con la impartición de cursos de capacitación y adiestramiento, en temáticas específicas que se encuentren dentro de su ámbito de competencia. Lo anterior basado en el reconocimiento que la Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo hará en las entidades y dependencias tal como lo señala el Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo, para prevenir eficazmente las enfermedades y los accidentes de trabajo.

**DECIMOTERCERO.-** La CMPCA enviará por escrito el Programa Anual de Cursos, 2015, a los representantes de la UNAM y del STUNAM de las SMCA, por conducto de la Secretaría, Jefatura de Unidad o Delegación Administrativa correspondiente. Ambas representaciones deberán difundirlo para conocimiento de los trabajadores de las entidades y dependencias universitarias.

**DECIMOCUARTO.-** La CMPCA publicará el presente Programa y el Calendario de Cursos de **2015** en la *Gaceta UNAM*, los días **26 y 29 de enero de 2015**.

**DECIMOQUINTO.-** La CMPCA realizará dos reuniones en el auditorio de la Dirección de Relaciones Laborales de la DGPe, dirigidas a los representantes de las subcomisiones mixtas de capacitación y adiestramiento (SMCA), con el objeto de dar a conocer los lineamientos y criterios generales de inscripción, así como el Programa Anual de Cursos 2015, con la siguiente programación:

Entidades y Dependencias	Fecha	Registro	Duración
Institutos, Preparatorias, CCH's, Centros, Direcciones Generales y demás entidades y dependencias.	<b>4 de Febrero de 2015</b>	<b>09:30 a 10:00 Horas</b>	<b>10:00 a 14:00 Horas</b>
Facultades de Estudios Profesionales, Educación Continua y Posgrado; Facultades de Estudios Superiores.	<b>5 de febrero de 2015</b>		

**DECIMOSEXTO.- LA IMPARTICIÓN DE LOS CURSOS INICIARÁ EL 9 DE MARZO DE 2015.**

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El Programa Anual de Cursos 2015, entrará en vigor en las fechas previstas en el mismo, una vez suscrito por las partes que en él intervienen.

**SEGUNDO.-** Los casos o situaciones no previstos en el Programa Anual de Cursos 2015, serán revisados conforme al Plan de Capacitación y Adiestramiento y al Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Administrativo de Base vigente, mediante acuerdo bilateral de la CMPCA, en el marco de sus atribuciones.

**TERCERO.-** Ambas representaciones de la CMPCA difundirán ampliamente, por los medios más eficaces, los procedimientos a seguir, para que las entidades y dependencias universitarias conozcan el Programa Anual de Cursos, 2015, a nivel central y, en su caso, estén en condiciones de operar formalmente el Esquema Desconcentrado de Capacitación.

Respecto de los procedimientos establecidos en el presente acuerdo, en caso de duda, las SMCA y los trabajadores, podrán comunicarse con la CMPCA a los siguientes números telefónicos: 56 22 29 82, 56 22 29 83, 56 22 28 24 y 56 22 26 31.

**COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO****POR LA UNAM**

Lic. Eduardo F. Gajá Rodríguez

Lic. José Manuel Moreno Vázquez

Lic. Adrián R. García Posadas

**POR EL STUNAM**

Lic. Rodolfo Cruz Terán

TUM. Martín Godínez Piña

C. María del Pilar Saavedra Solá



CALENDARIO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN, 2015

<b>PROMOCIÓN ESCALAFONARIA</b> (Lunes a Viernes)			<b>ANALISTA, TÉCNICO Y JEFATURAS</b>			<b>OFICIAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, OFICIAL ADMINISTRATIVO, ARCHIVISTA Y CAPTURISTA DE DATOS</b>		
CURSO	PERIODO	HORARIO	CURSO	PERIODO	HORARIO	CURSO	PERIODO	HORARIO
ALMACENISTA	ABR 6 AL 1° DE JUL	9 A 11	ELABORACIÓN DE REPORTES MEDIANTE EXCEL	MAY 7 AL 21	11 A 13	TRÁMITES DE SERVICIOS ESCOLARES	MAY 18 AL 5 DE JUN	13 A 15
ANALISTA	MAR 17 AL 25 DE JUN	9 A 11	HERRAMIENTAS PARA LA OBTENCIÓN, PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	JUN 8 AL 19	13 A 15	<b>OPERADOR DE APARATOS AUDIOVISUALES</b>		
AUXILIAR DE LABORATORIO	ABR 13 AL 3 DE JUN	9 A 12	<b>AUXILIAR DE CONTABILIDAD</b>			<b>CURSO</b>		
BIBLIOTECARIO	MAR 13 AL 2 DE JUN	9 A 12	CURSO	PERIODO	HORARIO	INSTALACIÓN Y USO DE EQUIPO	JUN 15 AL 26	13 A 15
BIBLIOTECARIO	ABR 17 AL 29 DE JUN	15 A 18	TÓPICOS DE CONTABILIDAD	AGO 31 AL 11 DE SEP	9 A 11	<b>PREFECTO</b>		
BIBLIOTECARIO	AGO 3 AL 13 DE OCT	9 A 12	<b>AUXILIAR DE INTENDENCIA</b>			<b>CURSO</b>		
BIBLIOTECARIO	SEP 21 AL 1° DE DIC	15 A 18	CURSO	PERIODO	HORARIO	ACTIVIDADES BÁSICAS FRENTE A LAS CONTINGENCIAS	OCT 20 AL 3 DE NOV	9 A 11
JARDINERO	AGO 3 AL 18 DE SEP	10 A 13	CURSO BÁSICO DE LIMPIEZA	ABR 13 AL 24	13 A 15	<b>SECRETARIO</b>		
JEFE ADMINISTRATIVO	ABR 8 AL 3 DE JUL	13 A 15	CURSO BÁSICO DE LIMPIEZA	JUN 15 AL 26	17 A 19	<b>CURSO</b>		
JEFE DE BIBLIOTECA	AGO 10 AL 5 DE NOV	9 A 12	CURSO BÁSICO DE LIMPIEZA	SEP 7 AL 22	11 A 13	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES CON HERRAMIENTAS DE WORD	AGO 3 AL 14	11 A 13
JEFE DE LABORATORIO	SEP 7 AL 30 DE NOV	12 A 15	LIMPIEZA PROFUNDA	MAY 18 AL 29	13 A 15	TÉCNICAS PARA EL BUEN DESEMPEÑO SECRETARIAL	MAY 11 AL 26	15 A 17
JEFE DE OFICINA	ABR 7 AL 2 DE JUL	15 A 17	LIMPIEZA PROFUNDA	OCT 5 AL 19	11 A 13	<b>VIGILANTE</b>		
JEFE DE OFICINA	AGO 31 AL 27 DE NOV	11 A 13	LIMPIEZA PROFUNDA	NOV 17 AL 30	17 A 19	<b>CURSO</b>		
JEFE DE SECCIÓN	ABR 6 AL 1° DE JUL	11 A 13	<b>AUXILIAR DE LABORATORIO</b>			ACTIVIDADES BÁSICAS FRENTE A LAS CONTINGENCIAS	JUN 22 AL 3 DE JUL	13 A 15
JEFE DE SECCIÓN	SEP 7 AL 4 DE DIC	17 A 19	CURSO	PERIODO	HORARIO	FUNCIONES DEL VIGILANTE	MAY 4 AL 19	17 A 19
JEFE DE SERVICIO	ABR 8 AL 14 DE AGO	17 A 19	MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS	MAY 25 AL 2 DE JUN	12 A 15	MARCO JURIDICO	AGO 17 AL 28	13 A 15
JEFE DE SERVICIO	AGO 3 AL 20 DE NOV	13 A 15	MATERIAL Y EQUIPO DE LABORATORIO	SEP 21 AL 29	9 A 12	<b>TODOS LOS PUESTOS</b>		
JEFE DE SERVICIO	AGO 10 AL 27 DE NOV	9 A 11	<b>BIBLIOTECARIO</b>			<b>CURSO</b>		
JEFE DE TALLER	SEP 8 AL 7 DE DIC	13 A 15	CURSO	PERIODO	HORARIO	ATENCIÓN, IMAGEN Y CALIDAD EN SERVICIO	AGO 31 AL 11 DE SEP	13 A 15
LABORATORISTA	MAY 20 AL 14 DE SEP	9 A 12	EL CUIDADO DEL LIBRO	OCT 5 AL 9	9 A 13	EL CAMBIO: UNA MANERA DE SUPERACION PERSONAL Y LABORAL	JUN 8 AL 19	17 A 19
LABORATORISTA	AGO 31 AL 10 DE DIC	9 A 12	LA AUTOMATIZACIÓN DEL SERVICIO BIBLIOTECARIO	MAR 9 AL 13	9 A 13	ORTOGRAFIA: CLASIFICACIÓN DE PALABRAS	OCT 5 AL 19	11 A 13
MULTICOPISTA	ABR 21 AL 2 DE JUL	15 A 17	LA AUTOMATIZACIÓN DEL SERVICIO BIBLIOTECARIO	JUN 1° AL 5	15 A 19	REDACCIÓN: EL PROCESO DE LA ESCRITURA	ABR 28 AL 13 DE MAY	13 A 15
MULTICOPISTA	SEP 17 AL 30 DE NOV	13 A 15	LA AUTOMATIZACIÓN DEL SERVICIO BIBLIOTECARIO	OCT 26 AL 30	9 A 13	<b>ACTUALIZACIÓN</b> (En Línea)		
OFICIAL DE TRANSPORTE ESPECIALIZADO	SEP 17 AL 25 DE NOV	16 A 19	LAS LISTAS BIBLIOGRÁFICAS	NOV 23 AL 27	9 A 13	<b>ANALISTAS, TÉCNICOS Y JEFATURAS</b>		
OFICINISTA DE SERVICIOS ESCOLARES	MAR 17 AL 17 DE AGO	13 A 16	LOS REPORTES DE ACTIVIDADES EN LA BIBLIOTECA	NOV 9 A 13	9 A 13	<b>CURSO</b>		
OFICINISTA DE SERVICIOS ESCOLARES	AGO 3 AL 6 DE DIC	12 A 15	ORDENACIÓN TOPOGRÁFICA DE LOS LIBROS	ABR 13 AL 17	9 A 13	HERRAMIENTAS PARA LA OBTENCIÓN, PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE INFORMACIÓN	MAY 25 AL 12 DE JUN	ABIERTO
OFICIAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SECRETARIO	MAR 11 AL 4 DE SEP	9 A 13	ORDENACIÓN TOPOGRÁFICA DE LOS LIBROS	AGO 24 AL 28	15 A 19	HERRAMIENTAS PARA LA OBTENCIÓN, PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE INFORMACIÓN	AGO 3 AL 21	ABIERTO
OFICIAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SECRETARIO	MAR 11 AL 4 DE SEP	9 A 13	ORDENACIÓN TOPOGRÁFICA DE LOS LIBROS	OCT 19 AL 23	15 A 19	HERRAMIENTAS PARA LA OBTENCIÓN, PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE INFORMACIÓN	SEP 21 AL 9 DE OCT	ABIERTO
OFICIAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SECRETARIO	MAY 25 AL 11 DE NOV	12 A 16	ORIENTACIÓN A USUARIOS	MAYO 25 AL 29	9 A 13	<b>TODAS LAS JEFATURAS</b>		
OFICIAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SECRETARIO	MAY 25 AL 11 DE NOV	16 A 20	ORIENTACION A USUARIOS	JUN 15 AL 19	9 A 13	<b>CURSO</b>		
TÉCNICO	MAR 24 AL 2 DE JUL	9 A 11	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE CALIDAD	OCT 26 AL 30	9 A 13	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	ABR 13 AL 4 DE MAY	ABIERTO
TÉCNICO	SEP 2 AL 8 DE DIC	15 A 17	RESILIENCIA EN LAS BIBLIOTECAS	JUN 15 AL 26	17 A 19	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	JUN 8 AL 26	ABIERTO
VIGILANTE	MAR 9 AL 3 DE JUL	13 A 15	RESILIENCIA EN LAS BIBLIOTECAS	AGO 3 AL 14	13 A 15	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	SEP 17 AL 7 DE OCT	ABIERTO
VIGILANTE	MAR 9 AL 3 DE JUL	17 A 19	RESILIENCIA EN LAS BIBLIOTECAS	NOV 9 AL 23	9 A 11	<b>TODOS LOS PUESTOS</b>		
VIGILANTE	AGO 17 AL 7 DE DIC	17 A 19	<b>JEFE : ADMINISTRATIVO, BIBLIOTECA, LABORATORIO, OFICINA, SERVICIO Y DE TALLER</b>			ASERTIVIDAD COMO HERRAMIENTA DE LA COMUNICACIÓN	JUN 15 AL 3 DE JUL	ABIERTO
VIGILANTE OPERADOR DE UNIDAD MÓVIL	SEP 17 AL 23 DE NOV	9 A 11	CURSO	PERIODO	HORARIO	ASERTIVIDAD COMO HERRAMIENTA DE LA COMUNICACIÓN	OCT 5 AL 26	ABIERTO
<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b> (Lunes a Viernes)			ELABORACIÓN Y REPORTE DE ACTIVIDADES	SEP 25 AL 8 DE OCT	13 A 15	ASERTIVIDAD COMO HERRAMIENTA DE LA COMUNICACIÓN	NOV 3 AL 24	ABIERTO
<b>DURACIÓN: 20 HORAS</b>			COMUNICACIÓN Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE GRUPO	MAY 25 AL 5 DE JUN	17 A 19	EL CAMBIO: UNA MANERA DE SUPERACION PERSONAL Y LABORAL	JUN 5 AL 25	ABIERTO
CURSO	PERIODO	HORARIO	TÉCNICAS PARA UN LIDERAZGO EFECTIVO	ABR 6 AL 17	11 A 13	EL CAMBIO: UNA MANERA DE SUPERACION PERSONAL Y LABORAL	JUL 27 AL 14 DE AGO	ABIERTO
IDENTIDAD	MAY 29 AL 11 DE JUN	17 A 19	SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN DE PERSONAL	OCT 26 AL 9 DE NOV	17 A 19	EL CAMBIO: UNA MANERA DE SUPERACION PERSONAL Y LABORAL	OCT 26 AL 17 DE NOV	ABIERTO
IDENTIDAD	JUL 28 AL 10 DE AGO	9 A 11	<b>LABORATORISTA</b>			TRABAJO EN EQUIPO CON ENFOQUE A LA CALIDAD	MAY 4 AL 26	ABIERTO
IDENTIDAD	OCT 5 AL 19	9 A 11	CURSO	PERIODO	HORARIO	TRABAJO EN EQUIPO CON ENFOQUE A LA CALIDAD	AGO 24 AL 11 DE SEP	ABIERTO
<b>ACTUALIZACIÓN</b> Temas Presenciales (Lunes a Viernes) <b>DURACIÓN: 20 HORAS</b>			ETIQUETADO Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS	MAY 12 AL 21	9 A 12	TRABAJO EN EQUIPO CON ENFOQUE A LA CALIDAD	NOV 17 AL 7 DE DIC	ABIERTO
CURSO	PERIODO	HORARIO	LIMPIEZA Y ESTERILIZACIÓN DE MATERIAL	JUN 22 AL 30	12 A 15	<b>RAMA OBRERA Y ESPECIALIZADA OBRERA</b>		
IDENTIDAD	JUL 28 AL 10 DE AGO	9 A 11	PREPARACIÓN DE SOLUCIONES	SEP 7 AL 17	12 A 15	<b>CARPINTERO, OFICIAL CARPINTERO, ALBAÑIL, OFICIAL ALBAÑIL Y TÉCNICO</b> (Adscrito al Área de Mantenimiento)		
IDENTIDAD	OCT 5 AL 19	9 A 11	<b>SECRETARIO, OFICIAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, OFICIAL ADMINISTRATIVO, ARCHIVISTA, CAPTURISTA DE DATOS Y OFICINISTA DE SERVICIOS ESCOLARES</b>			<b>CURSO</b>		
<b>ALMACENISTA</b>			CURSO	PERIODO	HORARIO	TABLAROCA	JUN 8 AL 12	9 A 13
CURSO	PERIODO	HORARIO	MECANOGRAFÍA EN COMPUTADORA NIVEL 1, (40 Horas)	MAY 13 AL 2 DE JUN	9 A 12			
ALMACENES DE PAPELERÍA Y MANTENIMIENTO	AGO 17 AL 28	9 A 11	MECANOGRAFÍA EN COMPUTADORA NIVEL 2, (40 Horas)	AGO 3 AL 20	15 A 18			
			MECANOGRAFÍA EN COMPUTADORA NIVEL 3, (40 Horas)	SEP 17 AL 6 DE OCT	9 A 12			

PEÓN, JARDINERO Y OFICIAL JARDINERO		
CURSO	PERIODO	HORARIO
PRACTICAS DE MANTENIMIENTO	ABR 20 AL 24	9 A 13
PLOMERO, OFICIAL PLOMERO Y TÉCNICO (Adscrito al Área de Mantenimiento)		
CURSO	PERIODO	HORARIO
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	SEP 21 AL 25	9 A 13
CÓMPUTO (Lunes a Viernes)		
DURACIÓN: 30 HORAS		
INTRODUCCIÓN AL CÓMPUTO		
PERIODO	HORARIO	
ABR 6 AL 24	13 A 15	
ABR 20 AL 12 DE MAY	17 A 19	
MAY 8 AL 29	15 A 17	
MAY 21 AL 10 DE JUN	9 A 11	
JUN 15 AL 3 DE JUL	11 A 13	
AGO 3 AL 21	9 A 11	
AGO 24 AL 11 DE SEP	17 A 19	
SEP 23 AL 14 DE OCT	9 A 11	
OCT 19 AL 9 DE NOV	13 A 15	
NOV 6 AL 27	9 A 11	
WORD 1		
PERIODO	HORARIO	
ABR 6 AL 24	13 A 15	
ABR 27 AL 20 DE MAYO	11 A 13	
MAY 11 AL 1° DE JUN	17 A 19	
JUN 12 AL 2 DE JUL	17 A 19	
JUL 27 AL 14 DE AGO	13 A 15	
AGO 3 AL 21	11 A 13	
SEP 7 AL 29	11 A 13	
OCT 6 AL 27	13 A 15	
OCT 9 AL 30	11 A 13	
NOV 18 AL 8 DE DIC	9 A 11	
EXCEL 1		
PERIODO	HORARIO	
ABR 27 AL 20 DE MAY	15 A 17	
MAY 25 AL 12 DE JUN	11 A 13	
JUN 8 AL 26	15 A 17	
JUN 15 AL 3 DE JUL	13 A 15	
AGO 3 AL 21	17 A 19	
SEP 7 AL 29	9 A 11	
SEP 25 AL 16 DE OCT	13 A 15	
OCT 26 AL 17 DE NOV	9 A 11	
NOV 17 AL 7 DE DIC	11 A 13	

WORD 2	
PERIODO	HORARIO
ABR 6 AL 24	17 A 19
MAY 4 AL 26	9 A 11
MAY 18 AL 5 DE JUN	13 A 15
SEP 14 AL 6 DE OCT	17 A 19
OCT 26 AL 17 DE NOV	11 A 13
EXCEL 2	
PERIODO	HORARIO
ABR 6 AL 24	11 A 13
JUN 8 AL 26	13 A 15
AGO 3 AL 21	13 A 15
OCT 26 AL 17 DE NOV	17 A 19
POWERPOINT (20 Horas)	
PERIODO	HORARIO
MAR 9 AL 23	9 A 11
MAY 18 AL 29	17 A 19
OCT 8 AL 22	11 A 13
INTERNET (20 Horas)	
PERIODO	HORARIO
JUN 18 AL 1° DE JUL	17 A 19
NOV 10 AL 24	13 A 15
ACCESS BÁSICO	
PERIODO	HORARIO
ABR 6 AL 24	15 A 17
MAY 25 AL 12 DE JUN	13 A 15
SEP 18 AL 8 DE OCT	11 A 13
OUTLOOK (20 Horas)	
PERIODO	HORARIO
MAR 9 AL 23	13 A 15
OCT 8 AL 22	17 A 19
CÓMPUTO (Sábados)	
DURACIÓN: 30 HORAS	
INTRODUCCIÓN AL CÓMPUTO	
PERIODO	HORARIO
ABR 11 AL 13 DE JUN	9 A 12
ABR 25 AL 27 DE JUN	12 A 15
AGO 1° AL 3 DE OCT	9 A 12
WORD 1	
PERIODO	HORARIO
ABR 25 AL 27 DE JUN	12 A 15
AGO 1° AL 3 DE OCT	9 A 12
SEP 19 AL 21 DE NOV	12 A 15
EXCEL 1	
PERIODO	HORARIO
ABR 25 AL 27 DE JUN	9 A 12

INTERNET (20 Horas)	
PERIODO	HORARIO
OCT 10 AL 21 DE NOV	9 A 12
CÓMPUTO (En Línea)	
DURACIÓN: 30 HORAS	
WORD 1	
PERIODO	HORARIO
MAR 17 AL 13 DE ABR	ABIERTO
MAY 11 AL 1° DE JUN	ABIERTO
JUL 27 AL 14 DE AGO	ABIERTO
EXCEL 1	
PERIODO	HORARIO
ABR 14 AL 6 DE MAY	ABIERTO
JUN 2 AL 22	ABIERTO
NOV 9 AL 30	ABIERTO
WORD 2	
PERIODO	HORARIO
JUN 1° AL 19	ABIERTO
AGO 3 AL 21	ABIERTO
SEP 14 AL 6 DE OCT	ABIERTO
EXCEL 2	
PERIODO	HORARIO
ABR 27 AL 20 DE MAYO	ABIERTO
AGO 28 AL 21 DE SEP	ABIERTO
OCT 13 AL 3 DE NOV	ABIERTO
ACCESS BÁSICO	
PERIODO	HORARIO
MAY 22 AL 11 DE JUN	ABIERTO
NOV 4 AL 25	ABIERTO
OUTLOOK (20 Horas)	
PERIODO	HORARIO
ABR 6 AL 24	ABIERTO
JUN 12 AL 2 DE JUL	ABIERTO
AGO 24 AL 11 DE SEP	ABIERTO
POWERPOINT (20 Horas)	
PERIODO	HORARIO
AGO 10 AL 28	ABIERTO
SEP 22 AL 13 DE OCT	ABIERTO
PREJUBILATORIO (Lunes a Viernes)	
DURACIÓN: 96 HORAS	
PERIODO	HORARIO
ABR 13 AL 13 DE MAY	9 A 14
AGO 10 AL 7 DE SEP	15 A 20

FORMACIÓN DE INSTRUCTORES INTERNOS (Lunes a Viernes)		
DURACIÓN: 60 HORAS		
PERIODO	HORARIO	
MAR 17 AL 20 DE ABR	17 A 20	
AGO 10 AL 4 DE SEP	17 A 20	
DURACIÓN: 144 HORAS		
SEP 26 AL 7 DE DIC	17 A 20	
DESARROLLO HUMANO Y SUPERACIÓN PERSONAL (Sábados)		
DURACIÓN: 20 HORAS		
CURSO	PERIODO	HORARIO
ACTITUD Y TRABAJO EN EQUIPO	ABR 11 AL 9 DE MAY	10 A 14
ACTITUD Y TRABAJO EN EQUIPO	AGO 8 AL 5 DE SEP	10 A 14
ANSIEDAD Y ESTRÉS: FACTORES QUE AFECTAN LA VIDA	MAY 16 AL 13 DE JUN	10 A 14
APRENDIZAJE ACELERADO	ABR 11 AL 9 DE MAY	10 A 14
CALIDAD DE VIDA CON SUPERACIÓN PERSONAL	ABR 11 AL 9 DE MAY	10 A 14
CALIDAD DE VIDA CON SUPERACIÓN PERSONAL	AGO 1° AL 29	10 A 14
ALTERACIONES Y TRASTORNOS DEL CLIMATERIO	MAR 14 AL 18 DE ABR	10 A 14
COMUNICACIÓN ASERTIVA	MAY 16 AL 13 DE JUN	10 A 14
COMUNICACIÓN ASERTIVA	OCT 3 AL 31	10 A 14
GIMNASIA CEREBRAL	ABR 18 AL 16 DE MAY	10 A 14
GIMNASIA CEREBRAL	OCT 3 AL 31	10 A 14
MEJORES PADRES, MEJORES HIJOS	MAY 30 AL 27 DE JUN	10 A 14
PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA	AGO 29 AL 26 DE SEP	10 A 14
TAQUIGRAFÍA I (40 Horas)	MAR 14 AL 23 DE MAY	10 A 14
TAQUIGRAFÍA I (40 Horas)	AGO 1° AL 3 DE OCT	10 A 14
TAQUIGRAFÍA I (40 Horas)	OCT 3 AL 5 DE DIC	10 A 14
TAQUIGRAFÍA II (40 Horas)	ABR 25 AL 27 DE JUN	10 A 14
TAQUIGRAFÍA II (40 Horas)	AGO 1° AL 3 DE OCT	10 A 14
TAQUIGRAFÍA II (40 Horas)	OCT 3 AL 5 DE DIC	10 A 14
TAQUIGRAFÍA III (40 Horas)	OCT 3 AL 5 DE DIC	10 A 14
MECANOGRAFÍA EN COMPUTADORA NIVEL 1, (40 Horas)	MAR 28 AL 6 DE JUN	10 A 14
MECANOGRAFÍA EN COMPUTADORA NIVEL 2, (40 Horas)	AGO 1° AL 3 DE OCT	10 A 14
MECANOGRAFÍA EN COMPUTADORA NIVEL 3, (40 Horas)	OCT 10 AL 5 DE DIC	10 A 14
MECANOGRAFÍA EN COMPUTADORA NIVEL 1, (40 Horas)	OCT 10 AL 5 DE DIC	9 a 12
Lunes a Viernes		
DURACIÓN: 20 HORAS		
CURSO	PERIODO	HORARIO
PINTURA	JUN 8 AL 12	9 A 13
PLOMERÍA (INSTALACIONES HIDROSANITARIAS)	MAY 4 AL 11	9 A 13
TABLAROCA	AGO 3 AL 7	9 A 13
TEXTURIZADO	AGO 24 AL 28	9 A 13
IMPERMEABILIZACIÓN	SEP 28 AL 2 DE OCT	9 A 13



## Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

### Convocatoria

Con el fin de promover y fomentar el desarrollo de la investigación educativa, especialmente los trabajos rigurosos cuyos resultados pueden orientar el diseño y ejecución de políticas educativas, y para honrar la memoria y el legado de Pablo Latapí Sarre, pionero de la investigación educativa en México, el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la UNAM convoca al

#### PREMIO PABLO LATAPÍ SARRE SOBRE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Tercera Edición, 2014

De acuerdo con las siguientes bases:

##### PARTICIPANTES

Podrán participar profesores o investigadores, tanto mexicanos como extranjeros, que acrediten experiencia mínima de dos años en el campo de la investigación educativa en instituciones de enseñanza o de investigación.

##### REQUISITOS DE LA INVESTIGACIÓN

Podrán postularse trabajos de investigación originales e inéditos, que hagan aportaciones de calidad al campo de la investigación educativa y que contribuyan a la formulación de políticas, estrategias o acciones orientadas al desarrollo educativo mexicano, en cualquiera de los siguientes temas:

1. Educación superior y su relación con los cambios sociales.
2. Educación de adultos y educación popular.
3. Desigualdad, equidad y justicia en educación.
4. Filosofía educativa y formación de valores.
5. Participación de la sociedad en la educación.
6. Consolidación de la investigación educativa.

Las investigaciones deberán haberse desarrollado con una anterioridad no mayor de dos años previos a la emisión de esta convocatoria, podrán ser individuales o colectivas, con la participación de no más de tres personas. Los trabajos podrán ser resultado de tesis doctorales, adecuadas a los términos de la convocatoria.

El trabajo deberá presentarse en español, firmado con seudónimo. En sobre cerrado identificado con el seudónimo se incluirán el(los) nombre(s) de(los) participante(s), domicilio, teléfono, correo electrónico, *curriculum vitae* resumido, título del trabajo y seudónimo utilizado. Estos sobres serán abiertos por el jurado una vez terminada la evaluación correspondiente.

El trabajo también deberá presentarse en soporte electrónico, en Word, en un CD.

La extensión mínima del trabajo deberá ser de 150 cuartillas y la máxima de 250, (en fuente Arial de 12 puntos, a espacio y medio) incluyendo cuadros, esquemas y bibliografía.

Cada participante podrá presentar un solo trabajo por convocatoria.

No podrán participar en este premio los miembros del personal académico del IISUE.

Los trabajos que no cumplan con todos los requisitos que establece esta convocatoria serán automáticamente rechazados.

##### RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La documentación deberá entregarse en:

Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la UNAM, Premio "Pablo Latapí Sarre" de Investigación Educativa, Edificio del IISUE, 5º Piso, Centro Cultural Universitario, 04510, México, D.F. Coyoacán.

La convocatoria queda abierta desde su fecha de publicación y hasta el 6 de marzo de 2015.

##### JURADO

- El jurado estará conformado por cinco especialistas de reconocido prestigio en el campo de la investigación educativa y será designado por el Consejo Interno del IISUE.
- Los criterios de evaluación atenderán al rigor analítico y metodológico, y la originalidad de la investigación.
- La decisión del jurado será inapelable.
- Esta decisión se publicará el 27 de abril de 2015 en la página web del IISUE ([www.iisue.unam.mx](http://www.iisue.unam.mx)) y, posteriormente, en la *Gaceta UNAM*. El (los ganador(es) será(n) informado(s) de manera directa.
- El jurado podrá declarar desierto el premio.
- Cualquier caso no previsto por esta Convocatoria será resuelto por el jurado.

##### PREMIO

La investigación galardonada recibirá un diploma, un estímulo económico y la publicación de la misma por parte del IISUE de la UNAM.

El estímulo económico será único e indivisible, consistente en \$50,000 pesos mexicanos.

El diploma y el estímulo económico serán entregados en una ceremonia en el IISUE de la UNAM.

El texto ganador será publicado en la colección Educación del IISUE de la UNAM.

El jurado podrá otorgar hasta tres menciones honoríficas.

Los materiales presentados serán devueltos sólo personalmente o con carta poder en la sede del IISUE durante los siguientes 30 días hábiles posteriores a la publicación del veredicto del jurado. Después de esta fecha todos serán destruidos.

Se hace del conocimiento a la comunidad académica de que el Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM), que forma parte del IISUE, tiene bajo su resguardo el Fondo Pablo Latapí Sarre.

Los interesados en esta convocatoria podrán comunicarse a la Secretaría Académica del IISUE a los teléfonos: 5622-6986 extensiones 2403 y 2455 o al correo electrónico: [saciisue@unam.mx](mailto:saciisue@unam.mx)

Centro Cultural Universitario, México, D. F. a 1 septiembre, 2014

# Taekwondoínes pumas, a la preselección juvenil

ARMANDO ISLAS

**L**os taekwondoínes auriazules Mariana Leyva Chávez e Iker Casas Franco fueron convocados a la preselección mexicana juvenil de la especialidad, luego de ganar el Campeonato Nacional efectuado recientemente en Monterrey.

El representativo de la UNAM, conformado por 38 exponentes, estuvo en Nuevo León para competir en el certamen avalado por la Federación Mexicana de Taekwondo, donde disputaron el primer lugar de las 18 divisiones en las categorías Cadete y Juvenil. Participaron casi dos mil atletas de todo el país.

## Competencia

Durante cinco días, el Gimnasio Nuevo León Unido fue el escenario de los combates donde Mariana Leyva logró el primer sitio de la división +68 kilogramos. Derrotó a María de los Ángeles Sánchez (IPN), Taide Tinajero (Aguascalientes), Frida Monreal (Guanajuato) y Daniela Guillén (Chiapas).

A su vez, Iker Casas Franco se llevó la medalla áurea en la división -59 kilogramos. El camino inició desde la ronda de los 64 mejores, al derrotar a Merary Olvera (Michoacán), Fernando González (Jalisco) y Elihu Macías (Morelos).

Posteriormente, venció a Sergio Méndez (Michoacán), Alex García (Querétaro) y Rodrigo Vázquez (Jalisco), en la final.

“Fue una buena competencia para los dos. Esperemos que muestren su calidad en las siguientes evaluaciones y consigan un sitio en la selección”, dijo Leonardo Arceo, presidente de la Asociación de Taekwondo de la UNAM. *g*

**Mariana Leyva e Iker Casas lograron la convocatoria tras ganar el Nacional en Monterrey**



► En el Gimnasio Nuevo León Unido.  
Fotos: Jacob Villavicencio.





# Arqueros auriazules apuntan a la Olimpiada Nacional

## Segundo selectivo de tiro con arco rumbo al certamen que este año será en Monterrey



**ARMANDO ISLAS**

**P**ara conformar una selección que mejore o iguale la actuación en la pasada Olimpiada Nacional, la Asociación de Tiro con Arco de la UNAM realizó en el campo Lauro Franco de CU el segundo control rumbo a la justa, que este año se efectuará en Monterrey.

Durante dos días compitieron cien arqueros de las asociaciones de la Ciudad de México, IPN, Estado de México y la UNAM, quienes buscan dar las marcas mínimas para clasificarse a dicho certamen.

Además del control del pasado fin de semana en CU, habrá otro en febrero y dos más de seguimiento en la misma sede, así como en Pachuca y el Politécnico. Ángel García Ortiz, presidente de la Asociación

de Tiro con Arco de la UNAM, dijo que es bueno que sus arqueros compitan en otras condiciones, lugares e incluso con viento para tener más fuego.

### Jueces pumas

La actividad del tiro con arco de la UNAM en este 2015 no sólo se remite a los deportistas, sino también a los jueces de dicha asociación. Este año, cuatro de ellos estarán en diversos torneos internacionales por invitación de la Federación Internacional de la especialidad.

Ellos son: Guillermina García Ávila (egresada de la Escuela Nacional de Artes Plásticas); Carlos Alberto Cervantes Becerra (Facultad de Arquitectura); así como Adriana Santana Fonseca y Miguel Ángel García Ortiz. *g*



► **Compitieron cien arqueros de distintas asociaciones.** Fotos: cortesía ATAUNAM.



# 1 Diversidad

Respeto a las creencias y a las ideas



Valor UNAM

www.valor.unam.mx



Fotos: Marco Mijares, Fernando Velázquez y Juan Antonio López. Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

## DIRECTORIO



**Dr. José Narro Robles**  
Rector

**Dr. Eduardo Bárzana García**  
Secretario General

**Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Francisco José Trigo Tavera**  
Secretario de Desarrollo Institucional

**Lic. Enrique Balp Díaz**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Dr. César Iván Astudillo Reyes**  
Abogado General

**Renato Dávalos López**  
Director General de Comunicación Social

## Gaceta

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento de Gaceta Digital**  
Miguel Ángel Galindo Pérez

**Redacción**  
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Oswaldo Pizano, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

**Número 4,665**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Facultad de Química UNAM  
50 ANIVERSARIO DEL POSGRADO



En el marco de los festejos  
por el 50° aniversario de la instauración  
de los estudios de posgrado en  
la Facultad de Química, se

invita a la  
Primera  
**CÁTEDRA  
EXTRAORDINARIA**  
del

*Dr. Mario Molina*

Premio Nobel de Química 1995



como

**Profesor  
EXTRAORDINARIO  
de la UNAM**

con el tema:

**Problemas ambientales globales**

12 DE FEBRERO • 2015 • 12:00 HORAS

Auditorio A

de la Facultad de Química, UNAM

Transmisión simultánea al Auditorio B y Explanada Principal de la FQ



[www.quimica.unam.mx](http://www.quimica.unam.mx)

INSTITUTO DE  
QUÍMICA



unam  
donde se construye el  
futuro

Hacia los 100 años  
1916 • 2016 de la FQ